

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 17 de diciembre de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En la mañana de ayer, el Sr. Martínez Barrio presentó a S. E. la dimisión del Gobierno, y encargado el Sr. Lerroux de formar Gabinete, anoche sometió la lista a la aprobación del Sr. Alcaía Zamora

El Ministerio se ha formado a base de los radicales, con las colaboraciones de los progresistas y demócratas y la personal del Sr. Pita Romero, de la "Orga", y del agrario Sr. Cid.—El Sr. Rico Avello continuará en Gobernación hasta que se levante el estado de alarma

Madrid, 16 y 17.—Varias horas

Las consultas en el Palacio Nacional

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PLANTEA LA CRISIS Y RESPONDE A LA CONSULTA

El señor Martínez Barrio llegó a las diez menos cinco de la mañana a Palacio, haciéndolo cinco minutos más tarde el presidente de la República.

A las diez y media de la mañana salió el presidente del Gobierno dimisionario y al abandonar Palacio, los periodistas le dijeron:

—Buenos días, señor presidente.
—Presidente dimisionario—replicó sonriendo el señor Martínez Barrio—. Acabo de presentar al presidente de la República la dimisión del Gobierno.

S. E. ha tenido la bondad de abrir las consultas, requiriendo mi consejo, que se contiene en esta nota que les entrego a ustedes.

El señor presidente—agregó—ha requerido, y me ha encargado de ello, la opinión de los señores Gordón Ordás, Del Río e Irazo, que pertenecen a distintos grupos que no tienen representación numérica en la Cámara, que permito llamarles a consulta, y yo le he hecho saber sus opiniones. No ha sido así cerca del señor Pita Romero, porque será llamada a consulta una personalidad en representación de los grupos de izquierda que constituyen la antigua mayoría.

La nota facilitada por el señor Martínez Barrio a los periodistas dice así: "Mi consejo al presidente de la República se ha reducido a lo siguiente:

Un Gobierno a base del partido radical, con la colaboración de grupos y personalidades inequívocamente republicanas.

Realización de un programa que consista en lo social en la aplicación imparcial de la legislación votada y reforma de aquellos preceptos contrarios al mejor trato y resolución de los problemas obreros.

En lo político, apaciguamiento de la lucha de los partidos por medio de disposiciones generosas, sin mengua de la justicia y del respeto que a la República se debe.

Paralelamente, una acción perseverante, encaminada a restablecer la cordialidad entre los partidos republicanos.

Medidas legislativas y gubernativas que acaben con el triste espectáculo de unos núcleos sociales en armas contra el Estado.

En lo económico, inmediata ordenación de nuestros servicios agrícolas y comerciales, con la orientación de que se afirmen los derechos legítimos del productor, bien necesitado de esta doble garantía: tranquilidad y mercado exterior. Para todo ello y para las demás funciones de la gobernación, un propósito y una voluntad invariable: la de que los gobernantes gobiernen en servicio de todos los españoles, colocándose siempre dentro del área de la ley y trayendo al sometimiento de ella a cuantos quieran infringirla o desoirla.

Después de entregar la nota dijo que, a requerimientos de los periodistas, el primer consultado sería el presidente de la Cámara, señor Alba, y poco después sería llamado el señor Besteiro.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Minutos después llegó a Palacio el presidente del Congreso, don Santiago Alba.

Estuvo con el presidente de la República aproximadamente un cuarto de hora, y al salir dijo a los informadores:

—A mi juicio, no hay duda posible en estos instantes. No queda otro camino, y así se lo he dicho al presidente, que seguir el que señale el resultado de las elecciones, representado por la Constitución de la Cámara.

Y en este sentido procede, a su juicio, la formación de un Gobierno Centro, presidido por el señor Lerroux, aprovechando la ocasión, sino para integrarlo con fuerzas de derechas inmediatamente, para que sirvan al objeto de señalar orientación a las fuerzas políticas, que permitan la incorporación a la República de los elementos diversos que no han reconocido el régimen, pero que tienen el propósito de hacerlo.

EL SEÑOR BESTEIRO

Poco después salió de evacuar su consulta como expresidente de la Cámara el Sr. Besteiro, el cual se expresó ante los informadores en los siguientes términos:

—No he podido menos de expresar el sentimiento que me ha producido el planteamiento de la situación política, no constituido aún el Congreso, y no estando, por tanto, decidida la actitud de los grupos que lo forman.

Contestando a preguntas del presidente de la República ha dicho que, abierto la crisis conviene buscar, si la hubiera, una personalidad genuinamente republicana, ajena a los partidos o independiente, para formar un Gobierno de concentración republicana, con exclusión de aquellos elementos que han tenido comitencia con ciertos factores que no han reconocido el régimen republicano.

Y, en defecto de esta personalidad, buscar otra dentro de los partidos republicanos que formase un Gobierno de esta naturaleza.

El presidente de la República—terminó diciendo—ha tenido para mí atenciones y deferencias, y no sé cómo expresar mi agradecimiento.

DON ALEJANDRO LERROUX

Un cuarto de hora más tarde salió de Palacio el señor Lerroux, que dijo a los informadores:

—El consejo, como ven ustedes, ha sido muy breve. Además que ya sabía el presidente de la República lo que yo podía decir.

Se me preguntó cómo pienso que puede solucionarse la crisis, y he contestado que con un Gobierno centro, cuya base sea el partido radical, ampliándose todo lo posible su radio político hacia la derecha o hacia la izquierda, para conseguir una fuerza parlamentaria eficiente.

Un periodista le preguntó quién sería presidente, respondiendo:

—Estas consultas tienen por objeto saber cómo se sitúan las fuerzas políticas, para escoger después la mejor solución.

Otro informador le preguntó si sería rápida la tramitación de la crisis, respondiendo el señor Lerroux:

—No sé; creo que han sido llamados a consulta diez o doce señores.

EL SEÑOR AZANA

A las doce pasó al despacho presidencial el señor Azana.

Estuvo unos minutos con su excelencia y al salir dijo:

—He venido con carácter de expresidente del Consejo, sin representación de ninguna minoría parlamentaria, ya que éstas no han sido todavía constituidas.

Mi opinión tiene, por tanto, carácter personal. Además he sido muy sucinto, pues me veo en la imposibilidad de dar propiamente un consejo, pues se ha seguido un camino contrario a la opinión que yo he venido sosteniendo.

Al preparar sus máquinas los fotógrafos para retratarle, preguntó: ¿Todavía me quieren ustedes retratar? y agregó: "Si yo ya estoy desgastado, si yo ya estoy en provincias."

EL DOCTOR NEGRIN

Seguidamente salió el señor Negrin.

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, con objeto de aprobar el texto de la nota que el presidente de la minoría había de leer en Palacio ante el presidente de la República.

La nota que fué leída a S. E. por el señor Negrin, que salió a las doce y veinte, dice así:

"El representante de la minoría socialista parlamentaria manifestó, en su nombre, ante S. E. que a la situación de extrema gravedad creada a la República por el resultado previsible y previsto por el partido socialista en la anterior consulta de la disolución de la Cámara Constituyente, y convocatoria de elecciones en el momento de máxima depresión y atomización de los partidos republicanos de izquierda, ha venido a unirse, acentuando la gravedad para el régimen, el hecho insólito de que a las elecciones hayan ido unidos en no pocas circunscripciones partidos republicanos y partidos hostiles a la República, no más que con el público designio de impedir los avances legales del socialismo.

Para lograr esta finalidad, la Cámara actual ha sido elegida bajo la presión política del poder económico de la plutocracia española, que ha llegado en las inmensas zonas rurales, aprovechando la miseria que ella fomentó, a coacciones y represalias jamás igualadas.

Para ello, lejos de reflejar la Cámara la opinión del país, es una deformación de ésta, y revela de modo doloroso cómo es posible desvirtuar la libertad política cuando hay un Gobierno que, lejos de perseguir, ampara la difamación organizada y la amenaza económica al elector.

En su virtud, ante la imposibilidad de que, dada la contextura de este Parlamento, pueda constituirse con él un órgano de gobierno que se asiente sobre base auténticamente republicana ante la creciente desilusión y desesperanza, no sólo de las masas obreras, sino de otras zonas de opinión, tanto por lo que se hace cuanto por lo que fundamentado se tiene la convicción de que se prepara, considera el partido socialista que el asedio puesto a la República, asedio cada día más estrecho, podría ser salvado si como primera medida, usando el señor presidente de la República de su prerrogativa constitucional, disolviera el actual Parlamento, solución que debiera ser inmediata si se había de impedir desnaturalizar el sentido social y político del régimen y aun del régimen mismo.

Intentar resolver parlamentariamente esta crisis desentendiéndose de los factores políticos en juego, habría de coincidir con la entrega de la República a quienes así traicionan cuanto recientemente en la lucha electoral han mostrado su esencial divergencia con los postulados de la Constitución.

Ante tal hecho conviene subrayar que las investiduras políticas sólo tienen legitimidad auténtica cuando han recibido el aval de los electores y las conversiones ulteriores hechas a espaldas de éstos llevan un vicio originario que obliga a rechazarlas.

Por último creo el partido socialista que, como esfuerzo postrero, debiera constituirse un Gobierno que, por el acentuado carácter republicano de sus componentes, por su carencia de contacto con los enemigos del régimen y por su competencia y comprensión ante los problemas planteados, fuera una garantía para la República española, y ese Gobierno (con respecto al cual hace constar el partido socialista no habría de aceptar representación alguna si a ello fuera invitado), si bien constituido para convocar un nuevo Parlamento, debiera previamente



EL NUEVO GOBIERNO
1. Lerroux.—2. Rico Avello.—3. Alvarez Valdés.—4. Martínez Barrio.
5. Samper.—6. Pareja.—7. Pita Romero.—8. Lara.—9. Cirilo del Río.
10. Guerra del Río.—11. Cid.—12. Rocha.—13. Estadella.

MI opinión se puede resumir brevemente en las siguientes palabras:

Considero la situación sumamente grave. He dicho al presidente que me es casi imposible darle un consejo. En estas Cortes no se puede gobernar en republicano y si se llegara a la formación de un Gobierno republicano que actuara como tal sería derrotado en la primera sesión. No se puede formar una mayoría estrictamente republicana, que respete la Constitución y la obra legislativa elaborada por las Constituyentes. Esto es cuanto en síntesis he dicho al presidente.

Al preparar sus máquinas los fotógrafos para retratarle, preguntó: ¿Todavía me quieren ustedes retratar? y agregó: "Si yo ya estoy desgastado, si yo ya estoy en provincias."

EL DOCTOR NEGRIN

Seguidamente salió el señor Negrin.

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, con objeto de aprobar el texto de la nota que el presidente de la minoría había de leer en Palacio ante el presidente de la República.

La nota que fué leída a S. E. por el señor Negrin, que salió a las doce y veinte, dice así:

"El representante de la minoría socialista parlamentaria manifestó, en su nombre, ante S. E. que a la situación de extrema gravedad creada a la República por el resultado previsible y previsto por el partido socialista en la anterior consulta de la disolución de la Cámara Constituyente, y convocatoria de elecciones en el momento de máxima depresión y atomización de los partidos republicanos de izquierda, ha venido a unirse, acentuando la gravedad para el régimen, el hecho insólito de que a las elecciones hayan ido unidos en no pocas circunscripciones partidos republicanos y partidos hostiles a la República, no más que con el público designio de impedir los avances legales del socialismo.

Para lograr esta finalidad, la Cámara actual ha sido elegida bajo la presión política del poder económico de la plutocracia española, que ha llegado en las inmensas zonas rurales, aprovechando la miseria que ella fomentó, a coacciones y represalias jamás igualadas.

Para ello, lejos de reflejar la Cámara la opinión del país, es una deformación de ésta, y revela de modo doloroso cómo es posible desvirtuar la libertad política cuando hay un Gobierno que, lejos de perseguir, ampara la difamación organizada y la amenaza económica al elector.

En su virtud, ante la imposibilidad de que, dada la contextura de este Parlamento, pueda constituirse con él un órgano de gobierno que se asiente sobre base auténticamente republicana ante la creciente desilusión y desesperanza, no sólo de las masas obreras, sino de otras zonas de opinión, tanto por lo que se hace cuanto por lo que fundamentado se tiene la convicción de que se prepara, considera el partido socialista que el asedio puesto a la República, asedio cada día más estrecho, podría ser salvado si como primera medida, usando el señor presidente de la República de su prerrogativa constitucional, disolviera el actual Parlamento, solución que debiera ser inmediata si se había de impedir desnaturalizar el sentido social y político del régimen y aun del régimen mismo.

Intentar resolver parlamentariamente esta crisis desentendiéndose de los factores políticos en juego, habría de coincidir con la entrega de la República a quienes así traicionan cuanto recientemente en la lucha electoral han mostrado su esencial divergencia con los postulados de la Constitución.

Ante tal hecho conviene subrayar que las investiduras políticas sólo tienen legitimidad auténtica cuando han recibido el aval de los electores y las conversiones ulteriores hechas a espaldas de éstos llevan un vicio originario que obliga a rechazarlas.

te depurar la ley electoral de los errores notorios que la experiencia ha puesto en ella de manifiesto y habría de trabajar sin pérdida de día ahincadamente en una labor que fuera como principal punto de apoyo el de dar plena eficiencia a la legislación de la República, ya desacreditada por la clase patronal y perfeccionarla y ensancharla y resolver cuanto fuera dable dentro de la potestad parlamentaria."

EL SEÑOR CAMBO

Seguidamente salió el señor Cambó, quien facilitó esta breve nota:

"He dicho al presidente que, a mi juicio, debe formarse aquel Gobierno que pueda obtener la más amplia asistencia en las Cortes, por ser de interés supremo que éstas puedan afrontar y resolver los problemas de orden económico y financiero, que afectan a todos los españoles."

EL SEÑOR ARAGAY

A las doce y cuarenta salió de Palacio el señor Aragay, en representación de la Izquierda.

—He aconsejado que creo necesario agotar todas las posibilidades que ofrece el actual Parlamento para la formación de un Gobierno de base parlamentaria y estrictamente republicano.

Si fuera necesario ir a buscar una personalidad de prestigio republicano fuera del Parlamento, no debe desdiciarse la oportunidad, para un Gobierno de esta naturaleza, previo el compromiso de respetar toda la legislación social y laica de las Cortes Constituyentes y, como complemento, la más rápida aplicación de nuestro Estatuto para lo cual la Esquerda republicana de Cataluña ofrece desde luego su colaboración, aunque fuera del Gobierno, pues es su propósito el de no formar parte de él.

De no ser posible semejante solución, opinamos que debiera formarse un Gobierno de concentración republicana que tuviera por objeto la convocatoria de nuevas elecciones.

Sería preferible esta solución a que la presente República fuera mediocridad o destruida por un Gobierno o Parlamento desafiado a ella, sin que previamente se hubiera planteado al Cuerpo electoral un problema de tal gravedad.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ACUDE A PALACIO

Después de la salida del señor Aragay, los reporteros quedaron esperando la salida del señor Maura, que había acudido a Palacio requerido por el presidente de la República, y en este tiempo se efectuó la llegada del señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria.

A la una y cinco llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco.

Al entrar, dijo:

—Supongo que el presidente de la República quiere saber el número de elementos calificados republicanos que existen en la minoría agraria.

—Pero ésta ha hecho declaración de fe republicana?—se le preguntó.

—Ya lo hará en el momento oportuno—contestó.

UNA LARGA NOTA DEL SEÑOR MAURA

El señor Maura, después de su consulta al presidente de la República, facilitó la siguiente nota:

"Ya es notorio que no hay forma de hilvanar siquiera un Gobierno que, por contar con el concurso de una mayoría propia dentro de las Cortes, pueda vivir con plena dignidad y obrar con eficacia.

No hay Gobierno mayoritario posible. Era ello cosa desventada, pero cuantos juzgamos serenamente la posición respectiva de las fuerzas contendientes, desde los comienzos de la lucha electoral.

Parece que se va resueltamente a la formación de un Gobierno minoritario

Don Rodrigo Varo Zejalvo

(DEL CUERPO DE MINAS)

ha fallecido en Madrid, el día 14 de diciembre de 1933

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ignacia Uranga; hijos don Rodrigo, doña Remedios y don Luis; madre doña María Josefa; hijos políticos doña Carmen Chico y don Gerardo Lizárraga; hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma y les participan que el entierro se verificó en Madrid, el día 15 de los corrientes en el Cementerio de la Almudena.

Logroño, 17 de diciembre de 1933

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13. 2.º Telé. 1216

Logroño, 17 de diciembre de 1933

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

del partido radical. Nosotros acatamos y acataremos siempre las decisiones que adopte la magistratura suprema de la nación, más a ella y al país debemos la sincera expresión de nuestro juicio.

Por grande que sea el prestigio personal de quienes integran ese Gobierno, sólo podrá el sostenerse de una de estas dos maneras: o apoyándose en las escasísimas fuerzas de izquierda republicana y en las más nutridas de los socialistas, o gobernando al dictado de las fuerzas de derecha, que no han acatado ni parecen en su mayor parte dispuestas a prestar acatamiento al régimen constituido.

En el primer caso iría el Gobierno contra la mayoría del país, unánimemente expresada en las elecciones. En el segundo caso, habría de ceder a diario a requerimientos cuando no a exigencias de fuerzas que mantienen íntegramente los postulados esgrimidos como programa electoral, alguno de los cuales es totalmente incompatible con el decoro y dignidad de la República, y los restantes con el credo y con la doctrina que ha formado siempre el contenido ideológico del gran partido radical. Ni a éste cabe pedirle el repudio de sus añejas convicciones ni puede exigirse a las derechas que abandonen los enunciados del programa que utilizaron en la lucha electoral. Y en estas condiciones, ¿qué autoridad ni qué fortaleza puede atribuirse a este Gobierno?

Sin el uno o el otro apoyo, ese Gobierno y los demás que en el sucesivo se formen de tipo minoritario no tendrán sino una vida estéril sobresaltada y efímera.

Sólo su presencia en el banco azul serviría de incentivo y estímulo para el juego de la "política", cuando lo que hoy imponen las circunstancias es que la "política" ceda el paso a otros más positivos y eficaces menesteres.

Porque acontece esto en momentos en que los problemas que tiene planteados la realidad nacional agobian por su urgencia. Acaba de dominarse con acierto y fortuna un intento revolucionario, cuarto de la serie de los padecidos por la República.

La tranquilidad y hasta el buen nombre de España exigen imperiosamente que las organizaciones que los han promovido, y que viven y actúan descaradamente fuera de la ley, sean puestas en la imposibilidad de repetir la hazaña, sometiéndolas inexorablemente al respeto y cumplimiento de las leyes de la República.

Los apremios de la crisis gravísima de nuestra economía agraria e industrial, con el inevitable incremento del paro obrero; la situación precaria de la Hacienda, del Estado, que exige una política fiscal severa y justa; la parálisis de nuestro comercio exterior, que amenaza con el espectro de la ruina a regiones enteras del país, y tantos otros problemas, demandan hoy como nunca la presencia en el Poder de un Gobierno que goce precisamente de máxima autoridad y fortaleza, y no es fácil que logre reunir estas condiciones el que ha de vivir de la misericordia ajena.

Por estas razones y otras que no son del momento, me he visto obligado a manifestar al señor presidente de la República que el partido republicano conservador, que prestara afanosamente su concurso a un Gobierno mayoritario, con programa definido o de soluciones para resolver los problemas vivos de la realidad nacional, no puede ni debe colaborar en Gobiernos de tipo minoritario.

He cumplido, además, el deber de advertir, y con advertirlo salvo mi responsabilidad y la de mi partido, que la experiencia que va a intentarse de esta clase de Gobierno, en unas Cortes como las actuales, en las que hay sectores numerosos al margen del régimen, puede acarrear gravísimos trastornos nacionales, amén del descrédito definitivo del sistema parlamentario, harto quebrantado ya en el espíritu público, y ello en momentos en que la vía legal para su reforma está cerrada por el texto mismo de la Constitución.

No debemos ni queremos crear el más leve obstáculo al ensayo. Nos limitamos a no prestar nuestra colaboración directa.

EL CONSEJO DE DON MELQUIADEZ ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez se expresó a la salida de Palacio, después de evacuar su consulta, en los siguientes términos:

—He dicho al presidente que, a mi juicio, se debe formar un Gobierno de concentración republicana, de cuyo Gobierno sea jefe el partido radical que preside el señor Lerroux, y que tenga una orientación derechista; porque, a mi entender, a la izquierda, fuera del partido socialista, no queda ya nada, ya que todo ha sido barrido por la última tormenta electoral.

Con esta orientación derechista, el Gobierno ha de alcanzar la mayor amplitud posible, abarcando a los que reconocen y acatan la legalidad republicana.

Su misión será realizar una obra de Gobierno fecunda, rectificando muchos errores cometidos por los Gobiernos de los dos últimos años y haciendo una labor fructífera que atraiga a la legalidad republicana a elementos que aún sean indecisos.

Al tomar el coche, le preguntó un periodista si comprendía también a Acción Popular y los agrarios.

—Claro—contestó—; a todos los que acatan la República.

NOTA DEL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA

El señor Martínez de Velasco dijo que prefería dar una nota, y ya que no había podido redactarla a causa de haber sido sorprendido por la llamada en momento en que ni siquiera estaba en casa, a requerimientos de los informadores, dijo sucinta cuenta de su consulta en los siguientes términos:

—He aconsejado al señor presidente que se constituya un Gobierno de concentración republicana, presidido

por el señor Lerroux, asegurándole que este Gobierno podrá contar con el apoyo leal y desinteresado de todos mis amigos para que con toda dignidad pueda vivir en el Parlamento.

He hecho constar también que mi preocupación primordial es que las Cortes, reflejo fiel de la opinión del país, tengan la vida más larga posible, sin que el señor presidente tenga que ejercer aquellas facultades de disolución de Cortes que la Constitución le otorga, para que cuando llegue el momento más oportuno después de haberse producido la labor fecunda que creo pueden realizar en defensa de los intereses del país, convencidos todos de la necesidad de la reforma de algunos preceptos constitucionales, sean ellas mismas las que acuerden automáticamente la disolución.

Un periodista le preguntó si eran muchos elementos republicanos en su grupo y Martínez de Velasco se limitó a contestar que bastantes.

EL SEÑOR GIL ROBLES CON-SULTADO

Poco después llegaron al Palacio, por haber sido requeridos por el presidente de la República, los señores Gil Robles y Horn.

El señor Gil Robles rogó a los periodistas que le señalaran la entrada para acudir a la consulta.

Al salir hizo las siguientes manifestaciones:

—El señor presidente de la República me ha requerido a consulta convencido como estaba de que en el seno de la minoría que represento había quienes estaban dispuestos a colaborar en el terreno que se les pidiera con la debida lealtad.

He contestado a la consulta que se me ha hecho aconsejando la formación de un Gobierno tipo centro, presidido por el señor Lerroux, a base del partido radical, y ampliando esa base todo lo posible, hasta llegar incluso al grupo del señor Martínez de Velasco.

Le indiqué que a mi juicio no en éste el momento de formar Gobierno puramente derechista, y en consecuencia, al que se forme la prestaremos el apoyo necesario para que pueda vivir con plena dignidad, siempre que se muestre dispuesto a recoger el sentido de las elecciones, de clara rectificación de la labor realizada durante el mandato ejercido por los Gobiernos de años anteriores.

Para el porvenir estimo que se tendrá que formar un Gobierno netamente de derechas, del que nosotros formaríamos parte, asumiendo la responsabilidad del Gobierno, actuando desde él con plena lealtad en cuanto a gobiernos que no nacidos del régimen que el pueblo ha querido y acerca de cuyo extremo no he versado de la consulta electoral.

En cuanto a la vida de estas Cortes, he dicho que deben prolongarse lo posible, para que sean ellas mismas las que se disolvan al plantearse la revisión constitucional.

EL REPRESENTANTE VASCO-NAVARRO

A las dos y cuarto de la tarde salió de Palacio el señor Horn, que manifestó a los periodistas que había dado las gracias al presidente de la República por haber sido llamado a consulta.

—En orden a ésta—añadió—le he manifestado que estimo, en nom-

El Sr. Lerroux recibe el encargo de formar Gobierno y comienza las gestiones

Como el señor Martínez Barrio había manifestado que a las tres y media de la tarde recibiría el presidente de la República en su domicilio particular al encargado de formar Gobierno, allí acudieron los periodistas y, sin embargo, no había llegado aún a las cuatro menos cinco, hora en que el señor Alcalá Zamora marchó al Palacio Nacional.

Cuando llegó S. E. a su residencia oficial hacía cinco minutos que se encontraba allí esperándole el señor Lerroux.

Inmediatamente pasó a conferenciar con el jefe del Estado.

LOS TERMINOS DEL ENCARGO

Al cabo de 40 minutos salió el señor Lerroux y dijo a los periodistas:

—El señor presidente de la República ha tenido la bondad de confiar-me el encargo de formar Gobierno, y para concretar bien el pensamiento del presidente les leeré la siguiente nota que me ha facilitado:

—Terminadas las consultas, el presidente de la República ha encargado al señor Lerroux la formación de un Gobierno netamente republicano, que, teniendo como base al partido radical y a los grupos afines al mismo, se extienda hacia su derecha en la medida que permitan las transacciones entre los partidos y la solemnidad explícita de su adhesión al régimen.

Después el señor Lerroux anunció que iba a visitar al señor Martínez Barrio, como presidente del Consejo, y que luego lo haría al señor Maura, y al presidente de la Cámara, así como a los señores Martínez de Velasco, Cambó y Melquiades Alvarez. Mi propósito—dijo el señor Lerroux—es tener formado el Gobierno esta misma noche.

EL SEÑOR MAURA NO COLABORA, PERO OFRECE APOYO PARLAMENTARIO AL JEFE RADICAL

A las cinco menos diez salió el señor Lerroux de la Presidencia del Consejo, después de entrevistarse con el señor Martínez Barrio.

Anunció que se dirigía al domicilio del señor Maura.

Así lo hizo.

La entrevista de los señores Lerroux y Maura duró quince minutos.

†
EL SEÑOR

Don Manuel López Bravo

(Natural de Morella)

(Jefe de la Estación de Fuenmayor)

Falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad

R. I. P.

Su apenada esposa doña Guadalupe Pérez; hijos doña Guadalupe, don Natalio, doña Teresa, don Jesús, don Bienvenido y don Manuel; hermanos doña Felisa, don Natalio, don Francisco y doña Esperanza; hermanos políticos don Bienvenido Frey, don Silvano Muñoz (ausente), don Adolfo, doña Delfina, doña Emilia y doña Blanca Montañez; tíos, sobrinos, primos don Aquilino y doña Dolores Bravo, y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Fuenmayor, 17 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—Mañana, lunes, a las DOCE.
Iglesia Parroquial de Fuenmayor.
Casa mortuoria.—Estación del Ferrocarril.
Misa de Réquiem. El martes, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

bre de la minoría y de la representación de grandes sectores de las elecciones, que se marca en el momento actual la oportunidad de formar un Gobierno centro, que estimule la tolerancia, la paz espiritual y la reconstrucción económica.

Y por lo que hace al problema específico del País Vasco, el Gobierno que se forme facilite la aprobación del Estatuto Vasco al ser presentado a las Cortes.

He aprovechado—terminó diciendo—la ocasión para dar al presidente las gracias por el reciente donativo de 11.000 pesetas que había enviado a las familias de las víctimas de Bernaldo.

TERMINADAS LAS CONSULTAS, EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO VISITA A SU EXCELENCIA

Después estuvo en el Palacio Nacional el jefe del Gobierno dimisionario, señor Martínez Barrio, quien salió a las dos y cuarto de la tarde, manifestando a los periodistas que el presidente de la República le había dado cuenta de las consultas evacuadas.

Anunció que a las tres y media de la tarde sería llamada la persona encargada de la formación del Gobierno, la cual sería llamada al domicilio del presidente de la República.

Este se trasladaría después, a las cuatro de la tarde, al Palacio Nacional, para continuar la tramitación de la crisis y donde recibiría la visita de la persona encargada de la formación de Gobierno, para darle cuenta del resultado de las negociaciones.

Preguntado por los periodistas si era el señor Lerroux esa persona, el jefe del Gobierno se negó a decirlo.

Preguntado si era él, respondió que él no era más que un presidente dimisionario.

EL JEFE DEL ESTADO MARCHA A SU DOMICILIO

A las dos y veinte de la tarde, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, marchó a su domicilio para almorzar.

Al salir don Alejandro, dijo a los informadores:

—El señor Maura se mantiene en su conocida actitud, que me ha explicado con gran deferencia, y me ha dicho que si bien no me daba a nadie de su partido para formar Gobierno, en cambio ponía a mi disposición sus 19 diputados que votarían incondicionalmente con el Gobierno, como otros tantos radicales.

EL SEÑOR CAMBO TAMBIEN OFRECE APOYO, PERO NO PARTICIPACION

Desde el domicilio del señor Maura se trasladó el señor Lerroux al hotel Ritz, para entrevistarse con el señor Cambó.

Como éste no se encontraba allí, el señor Lerroux marchó a las oficinas de la Lliga Regionalista instaladas en la calle de Los Madrazo.

La conferencia fué breve.

Cuando el señor Lerroux salió, dijo:

—Ahora voy a visitar al señor Martínez de Velasco.

El señor Cambó me ha dicho con toda clase de consideraciones que no cree conveniente por ahora participar personalmente en el Gobierno, pero que, desde luego, podía contar con su concurso y con los votos parlamentarios de la Lliga, ahora y en lo sucesivo.

Creo el señor Cambó que más adelante podrá participar la Lliga personalmente; pero que ahora no puede, ya que falta por concretar algunos detalles de la aplicación del Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO FACILITA UN MINISTRO

A las seis menos diez llegó el señor Lerroux al domicilio del señor Martínez de Velasco.

Salió un cuarto de hora después, diciendo que había tenido la más amable acogida por parte del jefe de la minoría agraria, a quien manifestó que una minoría como esta, después de haber colaborado en el terreno parlamentario, también podía colaborar en el Gobierno.

El señor Martínez de Velasco me contestó que creía poder colaborar mejor desde fuera que desde dentro.

y nos dijo que, aunque esta noche iba a reunirse a su minoría, creía que no tendría inconveniente en que un representante de la minoría agraria formase parte del Gobierno, y, por tanto, que designara yo al señor que había de ser.

Yo he designado al señor Cid, diputado por Zamora.

Y DON MELQUIADES ALVAREZ, OTRO

Seguidamente, el señor Lerroux marchó al domicilio de don Melquiades Alvarez.

A las seis y veinte salió don Alejandro de casa del jefe del partido liberal democrata.

Manifestó que había tenido excelente acogida por parte de don Melquiades y que éste se mostró dispuesto a colaborar en el Gobierno.

Designó como ministro a don Ramón Alvarez Valdeés.

El señor Lerroux anunció, por último, que marchaba al Congreso para hacer la visita de cortesía al presidente de las Cortes y que luego iría a su casa para reconcentrarse y formar la lista del Gobierno, a fin de someterla después en el Palacio Nacional a la aprobación del presidente de la República.

Poco después llegó el señor Lerroux al Congreso.

Salió a las siete menos veinte del despacho del señor Alba y dijo:

—Mi visita al señor Alba ha sido simplemente de cortesía, para darle cuenta de las gestiones realizadas.

Me voy directamente a mi casa y no haré otra gestión. Pero a ustedes por lo que les interesa, les digo que dentro de tres cuartos de hora estén en el Palacio Nacional, porque allí habrá noticias.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO DA CUENTA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA DE LAS NOTICIAS DEL DIA

Próximamente a las siete de la tarde, llegó al Palacio Nacional el presidente dimisionario señor Martínez Barrio.

Al salir dijo a los periodistas que carecía de noticias y que el motivo de su visita al jefe del Estado era para darle cuenta de las noticias del día.

Agregó que el señor Lerroux iría a las ocho de la noche al domicilio particular del presidente de la República.

—Y a usted—le preguntaron los periodistas—le darán alguna cartera?

—Yo soy un soldado de filas, respondió el señor Martínez Barrio e irá a donde me manden.

Los periodistas le preguntaron si había sometido algún decreto a la firma del presidente de la República. Al contestar, y como los informadores le interrogaron concretamente sobre si se había firmado el levantamiento del estado de alarma, respondió:

—Ya he dicho que no se ha firmado ningún decreto y por lo que respecta al levantamiento del estado de alarma, como el Gobierno no se ha reunido, yo por mi parte, solamente, no he querido resolver.

Seguidamente, el señor Martínez Barrio abandonó el Palacio Nacional y poco después, a las ocho menos cinco, lo hacía el presidente de la República, que se dirigió a su domicilio particular.

La lista del nuevo Gobierno

Desde el Congreso, el señor Lerroux se trasladó a su domicilio particular, donde permaneció hasta las ocho.

Allí recibió la visita de los señores Samper y Rocha y a esa hora marchó al domicilio particular del presidente de la República, en el que estuvo hasta cerca de las nueve.

Poco antes de salir el señor Lerroux llegó al domicilio de S. E. el

NEGROS
MUY
RAPIDOS
A
PRECIOS
ECONOMICOS

TINTORERIA
MASIP

subsecretario de la Presidencia señor Torres Campaña, quien conversó unos momentos con el señor Lerroux y saludó también al jefe del Estado.

El señor Lerroux, por conducto del señor Torres Campaña, envió recado a los informadores de que se arañada a la Presidencia, donde les facilitaría la lista del nuevo Gobierno.

Los periodistas así lo hicieron y al llegar a la Presidencia el señor Lerroux les facilitó la formación del Ministerio que es la siguiente:

Presidencia, señor Lerroux.
Estado, señor Pita Romero.
Gobernación, señor Rico Avello.
Hacienda, señor Lara.
Justicia, señor Alvarez Valdeés.
Guerra, señor Martínez Barrio.
Marina, señor Rocha.
Instrucción, señor Pareja Yébenes.
Obras públicas, Sr. Guerra del Río.
Industria, señor Samper.
Agricultura, don Cirilo del Río.
Trabajo, señor Estadella.
Comunicaciones, señor Cid.

El nuevo jefe del Gobierno se reúne en la Presidencia con varios ministros y toma posesión

LA TOMA DE POSESION DEL SEÑOR LERROUX

Después de que el señor Lerroux entregó la lista del nuevo Gobierno, en la Presidencia recibió la visita de los señores Martínez Barrio, Rocha, Alvarez Valdeés y Guerra del Río.

Sucesivamente fueron llegando los señores Samper y Lara y otras personalidades.

El señor Lerroux se acercó al señor Martínez Barrio y ambos conferenciaron durante media hora.

Luego se dio orden para que los funcionarios de la Casa asistieran a la toma de posesión del nuevo presidente.

El acto se celebró en el salón central de la Presidencia.

Entraron juntos los señores Lerroux y Martínez Barrio, y éste pronunció las siguientes palabras:

—Fue para mí la noche del 9 de octubre una de las más dolorosas de mi vida. En cambio, esta de hoy, la del 16 de diciembre de 1933, es motivo de íntima satisfacción personal.

Sin que se rindiera un debido tributo a la justicia, yo tuve que avenirme en aquella ocasión a sustituir en la Presidencia del Consejo de Ministros a quien por tantos títulos la merecía.

Entonces tuve la plena seguridad de que en un plazo brevísimo, para mí siempre largo, las circunstancias me habían de depurar la ocasión de reintegrarle de nuevo los atributos del Poder.

No han sido tranquilos, ciertamente, los días que hemos permanecido en este Gobierno, porque descubierta los intentos quisieron enfrentarse contra la voluntad del pueblo, que es soberano.

El señor Lerroux no hace sino retornar al puesto que le corresponde, y yo en estos momentos me siento completamente feliz de haber cumplido con mi deber.

Puedo decir, respecto al personal de la Presidencia del Consejo, que he trabajado con entusiasmo y con lealtad, y les digo que ahora ganan en el cambio al tener como jefe inmediato al señor Lerroux.

A continuación, el señor Lerroux pronunció las siguientes palabras:

—Por desgracia, porque desgracia es que se sucedan en plazos breves las crisis de la República, estos actos ya no tienen la trascendencia que antiguamente se les daba.

Ahora la importancia estriba en las cariñosas palabras del presidente dimisionario.

Para mí es una íntima satisfacción que el señor Martínez Barrio pueda demostrar lo que dijo a raíz de la constitución de su Gobierno.

A nosotros pueden separarnos algunos pequeños matices ideológicos; pero nada más. A donde no llegue la inteligencia para resolverlos, llegará siempre al corazón.

En estos trances, yo necesito de toda mi serenidad y de toda mi energía; por eso soy breve.

Agradezco esta cordialidad del señor Martínez Barrio y sus palabras, llenas de afecto y amistad.

Quiero y deseo ratificar la opinión que él tiene de vosotros y quiero fundamentar en vosotros mismos la esperanza de que me prestéis lo que me falte.

Una sola cosa no me faltará jamás, y es el espíritu de sacrificio en bien de la República.

Yo sé que los funcionarios todos sabéis multiplicar los esfuerzos, y por eso mi esperanza en vosotros está bien fundada.

Tanto el señor Martínez Barrio como el señor Lerroux fueron ovacionados.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

Después del acto de toma de posesión, el señor Martínez Barrio cambió unas breves palabras con los periodistas, quienes dijeron que les había sorprendido un poco su designación para la cartera de Guerra, pues le suponían hombre de paz.

—Pues, por lo visto—replicó el señor Martínez Barrio—, soy también hombre de guerra.

Anunció que tomaría posesión esta misma noche, como así también lo haría el ministro de Gobernación, que se la daría a sí mismo, y el de Marina, señor Rocha.

Los periodistas insistieron en que para ellos había sido una sorpresa la distribución de carteras.

—¡Sorpresa!—exclamó el señor Martínez Barrio—. Y agregó: pues no va a ser esta sólo la que pueden tener ustedes.

Hoy—siguió diciendo el señor Martínez Barrio—, comiendo en el

Una vez que hubo leído la lista ya citada, el señor Lerroux dijo a los informadores:

—Me propongo que el ministro de Trabajo señor Estadella se ocupe de organizar para en su día el Ministerio de Sanidad y Previsión Social, desartando la Sección de Previsión Social del Ministerio de Trabajo.

Del mismo modo, cuando haya terminado el estado de prevención y alarmar, habrá cumplido su misión el señor Rico Avello, que será destinado para un alto puesto.

—¿Y quién será su sustituto?, le preguntaron los periodistas.

—Ya veremos, porque entonces habrá alguna modificación.

Terminó el señor Lerroux diciendo que iba a posesionarse de la Presidencia y que algunos ministros lo harían también esta noche de sus respectivas carteras y que el lunes sería la presentación al jefe del Estado.

Un informador añadió que irían también por Guerra.

—Los ministros de la Guerra—dijo el presidente dimisionario—, son mudos. Y se separó de los periodistas para hacerse una fotografía con los demás ministros.

EL SEÑOR LERROUX HABLA A LOS INFORMADORES

Después de retratarse, se reunieron todos los ministros en el salón del Consejo, excepto los señores Pita Romero, Pareja Yébenes y Cid.

El señor Pita Romero cambió antes unas palabras con el señor Lerroux y abandonó la Presidencia.

El señor Lerroux, después de hacerse las fotografías de rigor, volvió a hablar con los periodistas.

No tengo nada que decir—les manifestó—, porque no hemos celebrado ni un Consejo siquiera.

Ha sido una reunión preparatoria de la que celebraremos mañana y que tampoco tendrá carácter de Consejo, porque mientras el Gobierno no prometa ante el presidente de la República no puede celebrar un Consejo formal. En cambio, el lunes, lo tendremos en Palacio, bajo la presidencia de S. E. Mientras tanto, los ministros actuarán en sus departamentos.

Un periodista le preguntó con qué carácter va al Gobierno el señor Pita Romero.

—Pues con su representación personal, y no con representación alguna de partido.

—¿Y el señor Cid?

—Exactamente lo mismo. Ambos están en el Gobierno por su representación personal y no en representación de ningún partido político.

El señor Pita Romero no asistió esta noche a la reunión que tuvimos, porque ha querido cumplir un deber de cortesía anunciando su colaboración y aceptación del Ministerio del señor Casares Quiroga.

—¿Habrá declaración ministerial?

—preguntaron los periodistas al señor Lerroux.

—Evidentemente. Habrá declaración y programa de Gobierno.

LO QUE DICEN ALGUNOS MINISTROS

Cuando salió el ministro de la Gobernación, se acercaron los periodistas a felicitarle por su continuación en el Ministerio, y el señor Rico Avello, les dijo:

—Yo no estaré en el Ministerio más de dos días, conforme les he dicho a ustedes el señor Lerroux. De otro modo, yo no hubiera colaborado; pero he creído en mí una obligación permanecer en el Ministerio para poder responder en el Parlamento de mi actuación electoral, si a ella requieren, y, al propio tiempo, fin de que pueda quedar terminada la pacificación del pasado movimiento que justifica la vigencia del estado de alarma.

Casi todos los ministros abandonaron la Presidencia a las once menos cuarto.

Al salir el señor Guerra del Río, le dijeron los periodistas:

—Ya hay crisis, señor ministro.

—Hombre—replicó fríamente—, todavía no hemos nacido...

Y sin terminar la respuesta abandonó la Presidencia.

El señor Alvarez Valdeés dijo que no tomará posesión del Ministerio de Justicia hasta el próximo lunes.

Algunas personalidades políticas juzgan el desarrollo y solución de la crisis

DON MIGUEL MAURA

Interrogado el señor Maura después de haber celebrado su entrevista con el señor Lerroux, confirmó que había mantenido su posición contraria al Gobierno, y, añadió:

—Yo le he dicho que me atengo a las notas que he dado estos días, porque considero que un Gobierno minoritario dentro de este Parlamento, es un ensayo tan estéril como peligroso.

Desde luego ofrecí mis 19 diputados siempre que realice una labor republicana. Para consultas de Palacio, especialmente la del señor Gil Robles.

Los periodistas le dijeron que había expresado el propósito de las derechas de acatar lealmente al régimen que el país se ha dado.

El señor Maura, con viva extrañeza, preguntó: —¿Pero ha dicho al régimen que el país se ha dado o al que se da?

Al contestarle los informadores que se había referido al que el país se ha dado, exclamó:

—Está bien. Me parece bien. Ya estamos todos situados en nuestro sitio.

EL SEÑOR AZAÑA

Los periodistas pidieron al señor Azaña ampliación a su consulta en Palacio y su opinión sobre la crisis. El señor Azaña, discretamente, se excusó de manifestar los pormenores de la consulta, remitiéndose a las manifestaciones que había hecho al salir de Palacio.

No obstante la reserva del señor Azaña, dedujeron los periodistas que bien pudo ser que se mostrase pesimista sobre la obra republicana que pueda hacer el nuevo Gobierno, dada la composición de las Cortes actuales, hasta el punto de considerar la situación equivalente a la de un callejón sin salida.

Este pesimismo hubiera llevado al señor Azaña incluso a propugnar por la disolución del Parlamento si se vislumbrase la presión de medios que garantizaran la eficacia del que lo sustituyese. En una palabra, que la impresión del señor Azaña en relación al Gobierno, a las Cortes y a la concepción de la República, difiere bien poco de la que reiteradamente ha expuesto el señor Maura.

EL SEÑOR CAMBO

También interrogaron los periodistas al señor Cambó, después de su entrevista con el señor Lerroux.

El jefe de la Lliga manifestó lo siguiente: —Como yo ya suponía que el señor Lerroux sería encargado de formar Gobierno, le anticipé hace días mi criterio de que, hallándose pendiente el traspaso de algunos servicios a la Generalidad de Cataluña, no era este momento oportuno para que un autonomista y católico entrase a formar parte del nuevo Gobierno. A pesar de esto, el señor Lerroux se creyó obligado a reiterarme el ofrecimiento. Yo le repetí que no debía figurar en el Gobierno ningún elemento interesado directamente en los problemas que han de ser objeto de la actuación ministerial. Ahora bien, yo ofrecí al señor Lerroux nuestra colaboración parlamentaria y el apoyo de nuestros votos, de una manera absolutamente incondicional.

El panorama ha mejorado de una manera extraordinaria en las últimas veinticuatro horas por haberse ensanchado la base de la República.

Que el señor Lerroux iba a encargarse del Gobierno no era para nadie una sorpresa, pero que el señor Gil Robles haya sido llamado a consulta y que con motivo de esta haya hecho las declaraciones que hizo esta mañana, eso sí que es una novedad considerable y yo me felicito de ello.

El señor Casares Quiroga

Un periodista se entrevistó hoy con el señor Casares Quiroga para preguntarle qué hubiera aconsejado al presidente de la República, en el caso de haber sido llamado a consulta.

Mi respuesta categórica es que en primer lugar debían disolverse inmediatamente estas Cortes y constituir un Gobierno netamente republicano, sin excluir a los socialistas, o sea análogo en todo lo posible al Gobierno provisional.

Este Gobierno tendría el decreto de disolución para disolver las Cortes actuales y convocar unas elecciones generales con una política electoral definitiva.

Esta tarde, el Gobierno dimisionario se reunió a comer en el hotel Ritz. Al empezar el almuerzo recibió el señor Martínez Barrio el aviso de que acudiría a Palacio para esperar la visita del señor Lerroux.

El almuerzo comenzó al regresar el presidente dimisionario, y, una vez terminado, se hizo una animada sobremesa.

Reunión de los agrarios

Esta noche, en el domicilio del señor Martínez de Velasco, se reunieron los miembros de la minoría agraria, para tratar de la tramitación y solución de la crisis.

Uno de los diputados manifestó a los periodistas que se habían examinado los términos de la consulta celebrada con el Presidente de la República, acordando que el señor Cid sólo llevará su representación personal.

El señor Martínez de Velasco dijo que había explicado a la minoría los términos de la entrevista con el señor Lerroux, a quien manifestó que él le había ofrecido la colaboración personal del señor Cid sin la representación del grupo parlamentario agrario.

El señor Lerroux

El señor Lerroux

El señor Lerroux

El señor Lerroux

CINEMA SOCIAL Y FRONTON LOGROÑES
HOY, ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
FOX presenta a JOSE MOJICA en su última y mejor creación
La Melodía Prohibida
con MONA MARIS, CONCHITA MONTENEGRO y ROMUALDO TIRADO
HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL
De complemento el dibujo en colores LOS ENANOS DEL BOSQUE
¡UNICO DIA! ¡UNICO DIA!
Apresúrese a encargar sus localidades.

Notas varias del fracasado movimiento subversivo en España

Tres culpables de los sucesos de Bujalance se fugan, pero dos de ellos resultan muertos

DETENCIONES EN CORDOBA

CORDOBA.— De madrugada, cuando eran conducidos de Porcuna a Bujalance los tres principales culpables de los sucesos desarrollados en este pueblo, al llegar al cruce de la carretera de Cañete de las Torres, un grupo apostado hizo una descarga sobre el coche.

La Guardia civil que los custodiaba se apeó y repelió la agresión, aprovechando el momento los presos para fugarse.

Los guardias tuvieron que hacer uso en varias ocasiones de las armas, contestando al tiroteo que sobre ellos se hacía. Esta mañana, al hacer el reconocimiento, fueron encontrados los cadáveres de dos de los fugitivos, uno de ellos apellidado Milla, que era de los que más se distinguieron en el asalto al Ayuntamiento de Bujalance, y el otro es el secretario de la Casa del Pueblo. El que huyó es el conocido por el "Niño del Aceite", y se espera su pronta captura.

La Guardia de Seguridad detuvo hoy en Córdoba a tres individuos que declararon tener escondidas nueve bombas en las proximidades de la fábrica Asland. Una de las encontradas es análoga a la que se colocó en el Círculo Mercantil.

Las fuerzas de Seguridad han descubierto en las cercanías de una fábrica nueve bombas, deteniendo a tres individuos, uno de los cuales se confesó autor de la fabricación de los artefactos, que coinciden con los que hace poco fueron encontrados en el Círculo Mercantil. El gobernador confirmó el hallazgo.

Al recibir el gobernador anoche a los periodistas, les dijo que había impuesto al alcalde de Córdoba, por contravenir un bando gubernativo, diez mil pesetas de multa, mil al dueño de la taberna en que el alcalde estaba, y 50 peseta a cada uno de los que componían la reunión en que se produjeron los hechos que han determinado las sanciones.

También dijo que había ordenado la suspensión del alcalde; pero esto último no le ha sido comunicado, por no haberse dado comienzo a la instrucción del expediente administrativo.

El alcalde, al tener conocimiento de la resolución del gobernador, ha presentado la dimisión. Mañana se reunirá la Corporación para tratar de este asunto.

REGISTROS Y DETENIDOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— La tranquilidad es absoluta y la Policía sigue practicando registros.

Los guardias que recogieron a los heridos durante la revuelta, se encontraron en el tejado de una casa de la calle de Pereda bastante documentación de la Federación Local de Sindicatos y del Comité Central del movimiento revolucionario de la C. N. T.

En virtud de esta documentación se averiguó quiénes componían el Comité y hoy han sido detenidos los ocho individuos que lo integraban.

LOS AUTORES DE UN INCENDIO. PISTOLERO QUE HUYE

MALAGA.— Fueron detenidos tres individuos en el pueblo de Rincón de la Victoria, presuntos autores del incendio de una iglesia.

Al anochecer, en Puerta Nueva, la Guardia civil intentó detener a un pistolero.

Este se dio a la fuga, tiroteándose durante un cuarto de hora con los guardias, hasta que logró desaparecer pasando a nado el río Guadalmediana. Se cree que va herido.

FUNERAL POR EL GUARDIA CIVIL MUERTO EN LABASTIDA

PALENCIA.— En el pueblo de Baltanás, de donde era natural el guardia civil Pedro Garrido, asesinado en Labastida, se ha celebrado un funeral en sufragio del infortunado guardia.

Asistió al acto todo el vecindario, que acompañó desde el cuartel hasta la iglesia y luego al regreso al padre de la víctima, también guardia civil del puesto de Baltanás.

LA SITUACION EN CORUÑA

LA CORUÑA.— Explotó un petardo en un transformador, que se halla situado en la calle de Atocha.

En la Escuela Normal explotó una bomba.

Los extremistas se habían refugiado en el túnel de Santa Catalina de la línea férrea de Santiago, habiendo sido sitiados por las fuerzas de la Guardia civil.

Se han reintegrado al trabajo el personal de todos los gremios, habiéndose restablecido la tranquilidad.

RECOMPENSA A UN SOLDADO

VALLADOLID.— A propuesta del general de la séptima división, al soldado Pedro Rincón Sánchez le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar pensada, por su valeroso comportamiento en la noche del 29 de noviembre pasado, durante la cual resultó herido cuando se hallaba de centinela en el polvorín del Pinar, a consecuencia de cuyas heridas hubo necesidad de amputarle una pierna. Ade-

más, se le propondrá al Gobierno para una máxima recompensa, como si fuera un mérito de guerra. A dicho soldado se le impondrá la cruz, que le ha sido costada por el cuartel general de la séptima división, tan pronto como salga del Hospital.

SE LES OCUPAN ARMAS Y DOCUMENTOS

JEREZ DE LA FRONTERA.— La Guardia civil ha dado una batida por el barrio de la Florida, procediendo a la detención de cuatro extremistas, a quienes ocuparon armas y documentos de interés.

HALLAZGOS Y EXPLOSIONES DE BOMBAS

VALENCIA.— Cerca de la estación del Cabañal se han encontrado dos bombas, que no llegaron a estallar.

El comandante general ha publicado una felicitación dirigida a las fuerzas de Intendencia, por su contestación adecuada a la agresión a la Hidroeléctrica.

En la prisión celular se amotinaron los presos, bastando que llegase un camión de fuerzas de Asalto para evitar que la cosa trascendiera.

En los postes de la Sociedad Valenciana de Electricidad, entre Buñol y Benigamín, estallaron seis bombas que causaron destrozos.

BOMBA EN UN TRANSFORMADOR

VIGO.— En Tuy estalló una bomba en un transformador eléctrico, quedando la mayor parte de la población a oscuras.

ENTIERRO DE UN ANARQUISTA

MELILLA.— Se verificó el entierro del anarquista Enrique Sáez, muerto en el asalto al cuartel de Santiago.

Después se supo que había habido otro tiroteo que procedía de los soldados del fuerte de Rostrogordo contra un grupo de desconocidos.

En todo el mundo se registran crucesimas temperaturas y en muchos lugares nieva copiosamente

Madrid, 16.— Varias horas.

Hoy se registró en Madrid una temperatura crujidísima, pues durante toda la mañana el termómetro no subió de cuatro grados bajo cero.

Al mediodía comenzó a nevar, llegando a cuajar en varios sectores de la población y después salió un fuerte viento Norte que hizo desaparecer a la nieve, pero aumentó considerablemente el frío.

ZARAGOZA.— El frío es intensísimo, no habiendo ascendido el termómetro de cinco grados bajo cero.

CUENCA.— Ha nevado copiosamente, llegando la nieve a alcanzar una considerable altura. La temperatura ha bajado a siete grados bajo cero.

Las noticias de los pueblos de la sierra son alarmantes, habiéndose interrumpido la comunicación con la capital.

Un coche del servicio de Madrid Cuenca ha quedado detenido a 22 kilómetros de distancia. De Cuenca salieron el gobernador y el alcalde con ingenieros y personal de Obras públicas con camiones necesarios para prestar auxilio.

GERONA.— Hace dos días que nieva copiosamente, por cuya causa muchos pueblos del alto Ampurdán están completamente incomunicados.

También las carreteras están interceptadas.

PARIS.— Ha nevado en abundancia en gran parte de Francia.

En París el frío sigue siendo intensísimo.

ROMA.— El tiempo es malísimo en Italia, habiendo caído abundantes nevadas en diversos puntos.

FEZ.— A consecuencia de las lluvias torrenciales, que no han cesado durante 47 días, se ha hundido una casa, entre cuyos escombros han perecido trece moradores.

Varios pueblos de estos alrededores están incomunicados.

BOMBAY.— Desde hace tres días reina una tempestad enorme, que ha producido daños considerabilísimos.

Las comunicaciones están cortadas.

BUCAREST.— Las nevadas copiosas que caen y el frío intensísimo de estos últimos días han hecho que muchas de las montañas bajen de las montañas a los pueblos.

En la villa de Osivar, en Transilvania, los lobos han hecho una verdadera matanza de niños. Estos, en número de catorce, se dirigían a una escuela situada a quinientos metros de la localidad.

Terminada la clase, los niños regresaban a sus casas acompañados de dos maestros, cuando se vieron atacados por una manada de lobos, que devoró a siete de ellos, en tanto que los otros, poseídos de un enorme terror, lograron salvarse.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier
NUMANCIA

BARCELONESAS

DOS INDIVIDUOS ROBAN A UN TRANSEUNTE EN LA CALLE DE CORTES

BARCELONA.— Cuando pasaba por la calle de Cortes, esquina a la de Llaguna, Abel Rodríguez, se le acercaron dos individuos, que fingiéndose agentes de la autoridad, se apoderaron del dinero que llevaba, dándose después a la fuga.

NIEVE Y FRIO

A las nueve de la mañana comenzó a nevar copiosamente, quedando completamente blancos parques y jardines, donde la nieve alcanzó gran espesor.

El frío es intensísimo.

DE LA EVASION DE RECLUSOS

El inspector de la Dirección de Prisiones que instruye expediente por la evasión de reclusos de esta cárcel, tomó declaración a varios empleados. Parece que ha destituido al director señor Mur.

UNA CONDENA

El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años y 21 días de cárcel a Eugenio García, considerado como autor del movimiento de Olesa de Montserrat.

ULTIMA HORA

Madrid, 17.— 3 madrugada

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación esta madrugada, le felicitaron por su continuación en el nuevo Gobierno.

El señor Rico Avello les agradeció la felicitación y les manifestó que esto será únicamente una interinidad, rogándoles que hicieran pública la siguiente nota:

"El señor Lerroux, con extrema delicadeza, ha querido, al verme privado de representación parlamentaria y honrándome con su confianza, darme medios y facilidades para que pueda responder ante las Cortes de mi gestión en materia electoral y de orden público, manteniéndome al frente del Ministerio de la Gobernación el tiempo que para ello sea preciso, hasta que en España desaparezca el estado de excepción y el Parlamento quede constituido."

Después, los periodistas le dijeron que el jefe del Gobierno había manifestado que él iría a un alto cargo, y el señor Rico Avello contestó que lo ignoraba.

Confirmó el ministro que mañana se reunirán los nuevos ministros en Consejo.

Refiriéndose luego a la apertura de cañes, dijo que, al parecer, los patronos estaban muy disgustados con él, especialmente por la interpretación que daban a sus palabras ante los periodistas.

Yo—dijo—no los he calificado como pistoleros, sino que he estimado que era una clase social que debía el necesario acatamiento a los Poderes públicos.

Después facilitó el ministro una relación de hallazgos de explosivos, que es la siguiente:

En Huesca, cuatro fusiles, 33 revólveres, tres rifles, tres tercerolas, 80 pistolas, 111 escopetas, 17 armas blancas, 110 bombas, 354 cartuchos de dinamita, 2.525 fulminantes, 7 kilos de mecha, cinco sacos de perdigon, tres cajas de pólvora, 58 cartuchos, 153 balas de fusil y 360 de pistola.

De León me dicen que en Veguellina se encontraron 5 pistolas, un revólver, 190 cartuchos, varios trozos de mecha, y dos bombas y dos detonadores.

En Saverio, 6 kilos de mecha, 150 de dinamita, 82 cartuchos de escopeta, varias armas de fuego, una bomba tubular, tres detonadores y varios paquetes de perdigon y clavos.

En Plasencia, 7 cartuchos de dinamita, un petardo y un barreno.

En Cáceres, fueron detenidos, convictos y confesos, los directores del movimiento que debía estallar en la provincia y que no estalló por no llegar a tiempo la señal convenida.

También fueron detenidos los que fabricaron y colocaron los explosivos.

OLYMPIA

HOY, DOMINGO
A las 5, 7'15 y 10'30
ESTRENO

CANCION DE ORIENTE

Film M. G. M.
totalmente hablado en español
Interpretado por
RAMON NOVARRO
HELEN HAYES
LEWIS STONE
y WARNER OLANI

Toda la profunda sugestión de misterio del lejano oriente. Las horribles luchas, los tremendos sacrificios y las sutiles intrigas de los chinos, en el barrio oriental de San Francisco.

NO DEJE DE VERLO



ZASU PITTS, protagonista de las películas cómicas de la "Universal"

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO
ACONTECIMIENTO VERDAD
Un nuevo triunfo del cine

La superfantasia U. F. A.

IF-1 NO CONTESTA

Interpretada por
JEAN MURAT,
CHARLES BOYER
y DANIELA PAROLA
Film estupendo, angustioso,
trágico y movido.

Una isla flotante, artificial, verdadero paraíso en el mar y donde como en todas partes también existen, amores y rivalidades.
HOY, UNICO DIA

En el MODERNO, a las tres de la tarde

El Asesino Diabólico

Academia "LABOR"

CALAHORRA. MARTIRES, 1

ENSEÑANZA GENERAL — ELEMENTAL — SUPERIOR
CARRERAS ESPECIALES — CONTABILIDAD

ACTUALMENTE: PREPARACION PARA OPOSICIONES
A AUXILIARES DE HACIENDA

LAS CLASES COMENZARAN EL DIA 3 DE ENERO PROXIMO

PROPIETARIOS Y CONTRATISTAS

LOS TALLERES DE PINTURA Y DECORACION
H. CENZANO

han sido trasladados desde primeros de mes, al local de su propiedad
MARQUES DE SAN NICOLAS, 165 Y 167

donde tiene el gusto de ofrecerse a sus clientes y público en general,
para toda clase de trabajos referentes a SU especialidad

ANTES DE REALIZAR SUS OBRAS, CONSULTE PRECIOS

Presupuestos gratis para dentro y fuera de la capital.

DOMICILIO Y TALLERES.—Marq. ués de San Nicolás, 165 y 167

TELEFONO, 1852

Las gestiones para el desbloqueo de saldos españoles retenidos en la Argentina

"La Semana Financiera" ocupándose de esta cuestión, dice:

"Se siguen preparando los estudios que ha de llevar la Comisión oficial nombrada para discutir con Argentina las condiciones del desbloqueo de divisas. La posición de los argentinos en esta materia parece ser poco cordial, puesto que han contestado de una manera hostil a algunas reclamaciones legítimas formuladas. Sin embargo, se confía en que la Comisión obtenga resultados favorables, sobre todo teniendo en cuenta que pueden ofrecerse compensaciones comerciales a base de maíz a pagar con los créditos bloqueados. A la Comisión nombrada se agrega un representante del Banco Exterior, que será el señor Verdaguera, director de la sucursal de Barcelona, puesto que se tiene el propósito de fundar en Buenos Aires la primera sucursal de dicho Banco."

LOS CINES

Los programas proyectados ayer en el Moderno y en el Logroño fueron muy de recibo, y así lo estimó el público, que salió satisfecho de presenciar su proyección.

Hoy, como ocurre en días festivos, las Empresas han preparado programas muy selectos.

En el Bretón y Moderno se dará la producción que Casa "U. F. A." ha lanzado esta temporada como de primera categoría. Se trata de una fantástica anticipación de lo que ha de ser una pronta realidad: la isla fantástica artificial, como estación de aeroplanos. Sobre este tema se ha construido una fábula interesantísima y muy emocionante que, a juzgar por las críticas de los periódicos, todas ellas muy elogiosas, por su novedad y sugestión y por la realización cinematográfica admirable, supera a todos los "films" producidos hasta hoy por la gran Casa alemana.

En el Olympia se pasará una película hablada en español titulada "Canción de Oriente" e interpretada por Ramón Navarro, el simpático galán y otros actores de primera categoría. La cinta está muy bien hecha y solicitará fuertemente la atención de los espectadores, a los que, seguramente, entretendrá y agradará mucho.

En el Social y el Logroño se proyectará, como base de programa, una buena producción de la Casa "Fox" que lleva por título "Melodía prohibida". Está hablada y cantada en español. La música es muy bonita y el asunto ofrece novedad e interés. Son primeros intérpretes: José Mojica, Mona Maris, Conchita Montenegro y Romualdo Tizado. Seguramente logrará un éxito muy señalado.

En el Ideal Cinema se darán también secciones de cine y se proyectará, como cinta "fuerte", la titulada "Alma de centaurio", que tiene un buen reparto de actores, que es muy entretenido y agradado mucho al público que, en la sección de noche de ayer, la vió en el Logroño.

Sección de Arnedo

SANTA EULALIA SOMERA, 15

ESTEJOS.—Se han celebrado las tradicionales fiestas de Santa Eulalia. La parte religiosa fué de gran brillantez: hubo misa cantada con acompañamiento de armonium y sermón a cargo del señor párroco de Arnedillo, notándose gran concurrencia de fieles.

La parte profana estuvo muy desanimada, sin duda a causa del mal tiempo, por lo que hubo de celebrarse el baile en el salón de don Benito Ezquerro. Pudiendo apreciar y con gran sentimiento lo hacemos constar, el poco orden que reinó en dicho salón, pues a varias jóvenes les desgarraron los vestidos, ocurriendo otros desmanes y "lindezas" por el

Casa Pastrana

EL MEJOR SERVICIO
EL MAS ECONOMICO

estilo, sin que notáramos la presencia de la autoridad.

Las fiestas fueron amenizadas por la banda municipal de Arnedillo. AGRICOLAS.—Se está procediendo a la recolección de la aceituna, presentándose una cosecha regular.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días de crudo invierno: hace un frío intenso, notándose la nieve en las alturas.—Aseret.

Av sos y Noticias

Apenas conocida la solución de la crisis por el gobernador civil de la provincia, señor Espinosa, se apresuró a presentar la dimisión de su cargo, bien que respondiendo a los requerimientos que le fueron hechos, accedió a continuar en él hasta que se designe sustituto.

Las misas que se celebren mañana, lunes, 18, en Molinos de Oco y en Logroño, en el Convento de Carmelitas, a las nueve, serán aplicadas por el alma de DOÑA FRANCISCA RUIZ BENITO, que falleció el 18 de diciembre de 1932.

Sus hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

Ex-alumnos del Colegio S. n Jo é

La misa que se celebrará hoy, a las diez y media, en la capilla del Colegio, será aplicada en sufragio del alma de DOÑA MARIA ARZA UBIS madre del asociado don Pedro María Francés.

Se agradecerá la asistencia a dicho acto.—La Directiva.

A consecuencia de una complicación, después de un laborioso parto, dejó ayer de existir doña Carmen Díaz Gómez, que contaba solamente 30 años de edad y gozaba de muchas simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Su cadáver será trasladado hoy a Cervera de Río Alhama, en cuyo cementerio recibirá sepultura.

A su apenado esposo don Juan Manuel Gil, padres, padres políticos, hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Avisos de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores que tengan descubiertos con la Administración, se pongan al corriente en el pago dentro del mes actual, bien enviando por giro postal el importe de sus abonos o haciéndolo personalmente en nuestras oficinas.

También agradeceremos a nuestros correspondientes liquiden las cuentas antes de fin de año, para facilitar la buena marcha de nuestra Administración.

De Miranda, en cuyo Colegio subvencionado explica la cátedra de Geografía e Historia, ha llegado, con el fin de pasar las Navidades con su familia, la distinguida señorita Carmen Roca Molina.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que lo soliciten son, desde el día de hoy hasta el próximo sábado:

Redonda: don Miguel Berger, Sagasta, 17, 1.
Santiago: don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, 1.
Palacio: don Julio Merino, calle del Cristo, 3, 4.

Champñón fresco

diariamente a 4 pesetas kilo.
Olivas negras de Aragón, a 1 pta. kilo.
FRANCISCO GONZALEZ
Imprenta, 9. Teléfono 10-22

TRANSFORMACIONES "Superbalon"
Seguridad, Comodidad, Rendimiento.
Grandes descuentos en neumáticos.
primeras marcas. Consultar a
JUAN JOSE LABORDE
Canalejas, A. LOGROÑO.

Contra TO Grip etc.

SANOSPIRINA

ción Laboratorio

ph. Talleres Madrid

LA REGLA

De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de haberes en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las 10 de la mañana a 12 y media de la misma, en la siguiente forma:

Lunes, 18, Montepío Militar; martes, 19, Montepío civil, jubilados y Pensiones remuneratorias; miércoles, 20, Retirados de Guerra y Cruces; jueves, 21, Retirados extraordinarios; viernes, 22, Todas las nóminas; sábado, 23, Retenciones; domingo, 24, Cruces sufragio por la Patria.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. IVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del PHILADELPHIA OPTICAL COLLEGE EE. UU., quien en su consulta del GRAN HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO AMERICAN OPTICIANS Company, contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en LOGROÑO, en el GRAND HOTEL, desde el 14 al 19 de diciembre.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Nuestros estimados convecinos don Mariano Ramos y doña Elisa Candelán pasan por el dolor de haber perdido a su hija María Teresa, que contaba un año de edad.

A las muchas demostraciones de pésame que ha recibido el apenado padre, conocido acomodador del Teatro Moderno y empleado en los Cafés "El Pato", unimos la nuestra.

Las misas que se celebren el martes, 19, en el altar del Carmen, desde las ocho hasta las once inclusive, serán aplicadas por el alma de DOÑA LUCIA MOROY Y MENDIZABAL, que falleció el 19 de diciembre de 1931.

La familia agradecerá la asistencia.

Piezas legítimas "DODGE". Pedirlas siempre a su único distribuidor JUAN JOSE LABORDE. Canalejas, A., LOGROÑO.

El mejor guardián de las vías respiratorias, son las "PASTILLAS CRESPO" para la tos.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José María Camacho, don Adriano Becerril, Inspector Provincial de Sanidad, Jefe de Telégrafos, y don Jesús Sáenz Córdón.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11

ECHAIDE
El libro de JOSE EIZAGA, de sabor local, se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas en la imprenta y librería "Sucesores de Delfín Merino" Marqués de Vallejo, 15. Teléf. 1945

El ex-secretario del Ayuntamiento de Briones, don Joaquín Castañer Navarro, ha sido nombrado secretario del de Ansó (Huesca).

AUTOMOVILES! NEUMATICOS!
Las mejores marcas. Los mayores descuentos. JUAN JOSE LABORDE. Canalejas, A. LOGROÑO.

LE TOCARA EL GORDO DE NAVIDAD en la participación que tome en Casa

LACALZADA

donde puede ver el surtido de
LANAS — MEDIAS — CALCETINES
CORBATAS — CORSES — CAMISETAS
a precios baratísimos.
Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95.
Sucursal:
Gallera, 17, frente a Fortunato Redón

suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Plácido Amestoy Martínez, de 62 años, obrero, de herida contusa en la mano izquierda, causada en el trabajo.

Réx Sáez Campos, de 44 años, de herida contusa en la región superior izquierda, por caída.

Luís Martínez Herrero, de 10 años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída.

Virgilio Muñoz Agost, de 15 años, de herida cortante en un dedo, causada con una estufa.

Bombas Siemens

para riegos, minas, calderas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial
Eléctrica, S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12036. - BILBAO

El pasado viernes y con un acompañamiento muy numeroso se verificó el entierro de la joven Sara Goicoechea Díez, hija del conocido industrial mecánico don Agustín.

Presidieron el apenado padre y el hermano, con otros familiares y amigos, entre los que figuraba el concejal don Fructuoso Martínez y a los que seguía el numeroso cortejo, en el que estaban representadas todas las clases sociales de la capital.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

CAMIONES "DODGE"

Todo tonelaje. Los mejores precios por los mayores rendimientos. Distribuidor exclusivo JUAN JOSE LABORDE. Canalejas, A. LOGROÑO.

Especialista en:
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Con la puntuación máxima, ha sido aprobado en el tercer ejercicio de las oposiciones a Contadores del Estado que actualmente están celebrándose, el joven logroñés don José García García. Felicítamos a tan estudioso paisano así como también a su profesor don Joaquín Arista Romillo.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborales, de diez a una.
Villa Carmen CALAHORRA

Han sido destinados los ayudantes del Servicio Agronómico, que últimamente aprobaron los ejercicios para su ingreso en el Cuerpo: A la Sección Agronómica, don Logroño vienen don Isidoro E. Arigita Villafraña, don Pedro Iradier Ochagavía y don Severiano Labertí López. A la Estación Enológica de Haro, don Julio Luis Cazarro Romon. Al Catastro, don José Martínez Iñiguez. Enhorabuena.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

Asociación de Propietarios de fincas rústicas de esta provincia

AVISO

Por acuerdo de la Junta directiva se pone en conocimiento de los señores asociados, que a fin de hacer la liquidación de cuentas esta entidad para fin de año, se ruega a todos los que se hallen hasta la fecha en el cubierto, se pasen por las oficinas de la misma (Zurbano 11, 2.º, izquierda), a recoger los recibos correspondientes, a fin de evitar que en la próxima Junta general se tomen otras medidas.

El secretario, RICARDO RODRIGUEZ

EXPORTACION DE VINOS Y LICORES A LOS ESTADOS UNIDOS

COSECHEROS: Registrad vuestras marcas en esta nación de 130.000.000 habitantes, donde se ha abolido la ley seca.

AGENCIA OFICIAL SCHLEICHER Y SANCHO
MADRID, CRUZ, 23.—FUNDADA EN 1896
PATENTES, MARCAS, MODELOS, NOMBRES COMERCIALES
ROTULOS DE ESTABLECIMIENTO

Por servicio eventual, aumento de horas semanales, prestadas en el curso de 1932 a 1933, se ha dispuesto se abone a los catedráticos del Instituto de Logroño las cantidades siguientes: 2.000 pesetas a don Miguel Noain, don José María Igual y don José María Fradejas; 1.000 a don Benigno Marrojo, don Angel Martínez (fallecido), don Joaquín Elizalde, don Eugenio García Lomas, y 333 a los ayudantes don Juan Antonio Sobrón y don Ricardo Martínez.

Partido republicano radical de Logroño

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 10, y 21 del Reglamento, se convoca a todos los afiliados a Asamblea general, para el día 17 (domingo), del mes actual, a las 3 de la tarde en primera convocatoria y a las 3 y media en segunda. Se recomienda a todos los afiliados la puntual asistencia.

Logroño, 9 de diciembre de 1933.

El secretario, E. MEIRO

Farmacias de guardia hoy hasta las ocho de la noche:
Señor Sanz Martín, Espartero, 1.
Señor Bengoa, República, 21.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

AVISO IMPORTANTE

En virtud de comunicación de la Delegación Provincial de Trabajo y a los efectos de obtener los datos necesarios al servicio de Inspección de Trabajo, se hace saber a los electores de esta Cámara, tanto de Comercio como de Industria, la necesidad de presentar en la Delegación Provincial de Trabajo (Once de Junio, 17, 1.º), todos los días laborales antes del 24 de los corrientes, de 3 a 5 de la tarde, el libro de visitas habilitado por la Inspección y los que carezcan de él lo adquieran y entreguen para su habilitación dentro del plazo señalado, pues la falta del mismo se sancionará reglamentariamente a partir de la fecha señalada.

Es de advertir que tal libro es necesario a establecimientos industriales y comerciales de todas clases, aunque no presten sus servicios en ellos obreros o empleados.

Por la Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Santa Coloma para derivar con destino al abastecimiento del vecindario hasta un caudal de un tercio de litro por segundo de tiempo de aguas derivadas del manantial de "Calofrías", que nace en su misma jurisdicción.

BAULES MALETAS

Reparaciones, equipos automóviles, muestrarios para todas las industrias. (Chubetas fibra vulcanizada SAN JUAN. 48 ESTUCHISTA)

Se avisa al público que, por efecto de la nevada caída, que dificulta la circulación, el automóvil de viajeros que hace diariamente el servicio entre Logroño y Bilbao, no circulará más que entre Logroño y Vitoria.

Dr. CAI VO ARIZNAVARRET

MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallera, 1, segundo. Teléfono 1012

Por corrida de escalas, asciende a la categoría de 12.500 pesetas, el catedrático de este Instituto, don Joaquín Elizalde. Enhorabuena.

"CHRYSLER", "FIAT", "DODGE", "AUSTIN", "DE SOTO". Marcas supremas. Automóvil moderno. Vea los nuevos modelos. Distribuidor exclusivo JUAN JOSE LABORDE. Exposición, Canalejas, A. LOGROÑO.

Para dejar totalmente cubiertos los cuadros de los profesores de los distintos Centros de Segunda Enseñanza, en la "Gaceta" de ayer se convoca un nuevo concurso. En las vacantes que se anuncian figuran, para el Colegio subvencionado de Cervera de Río Alhama, las de Historia Natural, Francés y Dibujo.

Análisis Clínicos.
FARMACIA DEL DR. PERUCHA
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de C. Solano.
Apartado, núm. 44

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de C. Solano.
CASA CABAÑAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987.

Eduardo Andrés Martínez, indiano, vecino de Islallana, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia manifestando que el día 14 del actual venía hacia Logroño con la camioneta matrícula de Logroño, número 1.536, conducida por Teodoro Martínez, que vive en Islallana, cuya camioneta es de su propiedad, y que al kilómetro 97 de la carretera de Burgos a Logroño fué alcanzado por el automóvil L. O. 788, conducido por Abundio Miera, que reside en Matallana causándole daños en una cubierta de la camioneta y en los estribos, valorados en unas 900 pesetas. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-10

dr. muela

marqués de murrieta, 5, 1.º

Para pasar las próximas fiestas de Navidad al lado de su familia, don de San Sebastián el ingeniero director de la Factoría de la C. A. M. I. S. A. en Pasajes, don José María Murguía Ulargui, acompañado de su joven señora doña María del Carmen Meng.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 y 4
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1738

DOS HERMOSOS PISOS se arriendan a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

Del País Vasco

LA NEVADA

BILBAO.— Esta mañana ha nevado con intensidad, quedando cubierto todo Bilbao.

Hasta mediodía ha persistido la blanda caída de copos, y aunque algunos puntos han actuado los megueros municipales evitando la formación de capa, su trabajo se ha limitado a tan escasos lugares, que la mayor parte de las calles han ofrecido un serio peligro para la circulación.

A CAUSA DE LA NIEVE, OCHOA UTI AUTOBUS Y RESULTAN TRES VILAJEROS HERIDOS

El señor gobernador civil recibió hoy un telefonema del comandante jefe del puesto de la Guardia civil de Dima, comunicando que el autobús de viajeros de Vitoria a Bilbao sufrió un desplante a causa de la nieve en el kilómetro 27 de la carretera de Bilbao a Vitoria, por Dima y resultaron tres personas lesionadas levemente.

El accidente se debió a un patinazo por el que el auto chocó con un muro.

Gracias a la pericia del chófer el accidente no tuvo mayor importancia.

ACTUA EL TRIBUNAL DE URGENCIA

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de las causas instruidas con motivo de los recientes sucesos y en la que intervienen el Tribunal de Urgencia.

El primer juicio fué el de la causa instruida por los delitos de atentado y tenencia de explosivos contra el conocido anarcosindicalista Félix Leguán.

El Tribunal le ha condenado a cuatro años, dos meses y un día de prisión por el delito de atentado, y dos años y un día por la tenencia de explosivos.

También se vió la causa del anarcosindicalista Magín Jiménez, para quien el fiscal pedía la misma pena que para Leguán por los delitos de atentado y tenencia de explosivos.

A éste no se le apreció el delito de atentado y se redujo la pena a seis meses.

Esta tarde se verá la causa instruida contra Ignacio Villa Azcarate, acusado de delito de atentado a un guardia, y a quien el fiscal pide la misma pena que a los anteriores.

NUOVO DIRECTOR GERENTE

El Pleno de la Junta Administrativa de la Caja de Ahorros Municipal, acordó por unanimidad nombrar director gerente de dicha Caja a don Francisco Ausa, alto empleado de la ciudad, antiguo bancario.

Información relativa a los pasados sucesos anarco-sindicalistas en la capital y la provincia

EL ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL FALLECIDO A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS RECIBIDAS EN SAN ASENSIO

En la tarde de ayer se verificó el entierro del guardia civil Gabriel Balanza Angulano, segunda víctima del benemérito Instituto y tercera de las que la fuerza pública ha sufrido en los luctuosos sucesos de la intentona revolucionaria en la provincia.

Desde las tres y cuarto de la tarde, a pesar de que el frío era intensísimo, la calle del Marqués de Murrieta en las cercanías del cuartel de la Benemérita y el amplio patio de este estaban completamente ocupados por el cadáver, que momentos antes había sido trasladado desde el Hospital Militar a dicho cuartel, daba guardia de honor una sección de compañeros del fallecido.

Pasadas las tres y media, el cadáver, encerrado en lujoso arcon, fué gacado a hombros por tres compañeros y un guardia de Asalto, y así, relevándose, continuaron hasta el cementerio. Las cintas que pendían del ataúd, que eran de los colores nacionales, fueron llevadas por guardias civiles y de Asalto.

Formada la presidencia familiar, integrada por los tres hermanos del finado, los hermanos políticos y otros parientes, seguía la oficial, compuesta del gobernador civil, en representación del Gobierno y del ministro de la Gobernación; el comandante de Artillería don Fernando de Castro, ayudante del general Beda, inspector general de la Guardia civil; el alcalde de la capital; el presidente y el fiscal de la Audiencia; los presidentes de la Diputación, de la Cámara de Comercio, de la Cruz Roja; el teniente coronel de Artillería; el delegado de Hacienda; el comandante Semprún, primer jefe de la comandancia de la Guardia civil, y otras autoridades y comisiones, entre las que figuraban el alcalde de San Asensio don Paulino Abalos; concejal don Víctor Meto; depositario del Ayuntamiento, don Pablo Requarta; secretario, don Norberto Nafarrete; maestro nacional, don Jesús Alesón, y unos veinte vecinos más de dicho pueblo.

Organizada la comitiva, abrió marcha la carroza automóvil, portadora de las nueve coronas con sentidas dedicatorias de la viuda e hija del finado, ministro de la Gobernación, inspector general de la Guardia civil, del gobernador civil, 12 Tercio de la Guardia civil, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Cámara Patronal y Comisario de Vigilancia.

Seguía la Cruz cruzada de la parroquia de Santiago y tras del cabildo parroquial y las presidencias, la comitiva numerosísima, en la que estaba representado Logroño entero, con todas sus clases sociales y vecinos de Huércanos, de donde era natural, y de Matute, de donde lo es la apenada viuda, asociándose a la gran manifestación de duelo otras muchas personas, quienes desde los balcones y situadas en las aceras, presenciaban el paso de la comitiva, que cerraba la banda de música del regimiento de Infantería número 24, un piquete de la Guardia civil, con una sección de guardias de Asalto y otra de Seguridad, al mando del teniente de la Benemérita don Gregorio Ruiz Santa Olalla, perteneciente a la comandancia de Valladolid y actualmente agregado a la de Logroño, tras de los cuales iba la carroza de las tres torres, servida a la Federación y más de veinte coches de respeto.

El cortejo fúnebre pasó por las calles del Marqués de Murrieta, República y Sagasta y en la explanada de las Bodegas Franco Españolas, donde se colocó el cadáver a la derecha y las presidencias a la izquierda, desfiló el numeroso público y tras él las fuerzas mencionadas.

Al llegar estas a la altura del cadáver, el teniente Ruiz Santa Olalla dió un viva la República, que fué unánimemente contestado y el público entonces prorrumió en una gran ovación y vítores a la Guardia civil, a los guardias de Asalto y de Seguridad, a la República y a España, que dieron al momento una gran emoción.

El cadáver fué luego llevado hasta el cementerio, seguido de las familias, comisiones y mucho público, y fué inhumado en el terreno correspondiente al ramo de Guerra.

Descanse en paz el que dió su vida en el cumplimiento del deber, y reciban su viuda, hija y demás miembros de la familia el testimonio de nuestro pésame más sentido, pésame que hacemos extensivo al benemérito Instituto.

Los actos de funeral y entierro, así como el servicio funerario, hechos por el Clero de la Iglesia de Santiago y por la Casa "Pompas Fúnebres Pastorana", respectivamente, fueron ofrecidos gratuitamente, lo que hacemos

público como elogio a su desprendimiento.

TESTIMONIO DE GRATITUD DEL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

El comandante de la Guardia civil don Alfredo Semprún, primer jefe de la Comandancia de Logroño, cuyas fuerzas se han comportado en la forma por todos conocida y elogiada, nos envía la siguiente carta de gratitud al pueblo de Logroño.

"Sr. director del diario LA RIOJA. Mi distinguido amigo: Espero de su bondad transmita al pueblo de Logroño nuestra gratitud por el sentido homenaje de duelo rendido a nuestro querido compañero Gabriel Balanza Angulano en el acto de su entierro.

El afecto y el cariño con que hemos sido rodeados por todos, autoridades militares y civiles, representaciones de la provincia, Municipio y particulares, así como por los Cuerpos hermanos de Seguridad, Asalto y Vigilancia y el pueblo todo, alivian nuestro dolor por tan sensible pérdida y nos estimulan aún más, si cabe, a seguir cumpliendo nuestro deber de sacrificio en pro del imperio de la Ley, guiados por el ejemplo de los que en aras de ello sucumbieron gloriosamente.

¡Ojalá que el noble sacrificio de estas víctimas, lejos de ser estéril, sirva de recordatorio primero y de estímulo después, para que cuantos, atraídos por ideas o doctrinas extremas, transgredieron la Ley vean en su exacto acatamiento el único camino viable para el logro de toda aspiración!

En estas horas de dolor para nosotros, en que la sangre de nuestros compañeros se unen las lágrimas de sus familiares, la Guardia civil, que odia la venganza y compadece al delincuente, tiene un piadoso recuerdo para las víctimas de su propia rebelión y espera confiada en las próximas que de entre nosotros nos reserve el Destino, lo sean en holocausto de la abnegación y sacrificio por nuestro prójimo en desgracia, pero nunca jamás en lucha fratricida contra hermanos.

¡Viva la República!

Alfredo Semprún."

DILIGENCIAS EN LA CAPITAL Y TRABAJOS DE LOS JUZGADOS ESPECIALES

Por la Comisión de Vigilancia se formularon ayer varios atestados, en los que resultan encartados en los pasados sucesos Anastasio Urrechu Valderrama, de 35 años, albañil; Andrés Solana Ruiz, de 33, carretero; Jenaro Valero Cenzano, de 26, jornalero; Aquilino Alba Urcia, de 21 años, soltero, albañil; Gato Píñillos Ortega, de 43, de Logroño. Las diligencias y detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado que entiende de los referidos sucesos.

También se trabaja activamente en la instrucción de los sumarios instruidos con motivo de los sucesos ocurridos en San Vicente de la Sonsierra y Briones, para los que ha sido nombrado juez especial, el que lo es titular del Juzgado de primera instancia de Miranda de Ebro, don Mariano Jimeno, auxiliado por el secretario del de Haro, don Emiliano Corral, quienes tienen las oficinas instaladas en Logroño, en el local de la Audiencia, donde funciona la junta provincial de Reforma Agraria, y no en San Vicente, como decíamos ayer.

La estancia en Logroño es debida a que han sido trasladados a la capital la casi totalidad de los detenidos en ambos pueblos.

Igualmente trabaja sin descanso el otro Juzgado especial, a cuyo frente se encuentra el juez de Instrucción de Torrecilla, en Cameros, que sustituye al de Briviesca, primeramente nombrado.

LAS PROXIMAS VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Los abogados designados de oficio para defender ante el Tribunal de Urgencia, en el juicio que se celebrará el próximo martes, en esta capital, contra Pedro Ijona, Saturnino Sagasti y Félix Pérez San Miguel, por el delito de tenencia y suministro de explosivos, son los señores Gutiérrez Bárcena y Montero, éste último como suplente.

Los procesados, hasta el momento de comenzar la vista, pueden designar además los abogados que tengan por conveniente.

Para el día 20 y hora de las nueve de la mañana, ha sido señalada la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa seguida por tenencia ilícita de armas, por el Juzgado de Haro, contra los vecinos de Briones, siguientes:

Antonio Ruiz Calvo, Eduardo Pérez Peñafiel, Felipe Ruiz Ibañabarra, Cándido Gordo Barera, Gregorio Sáez Pecilla, Miguel Nancías Pecilla, Anastasio Ibañabarra Pérez, Andrés López Ruesgas, Pedro Calvo Pecilla, José García San Martín, Ciriano Bustamante Rivero, Román Ontoria Jiménez, Tomás Díaz Sáenz, Ramón Sáez Sueso, Saturnino Gómez Mata y Cipriano Arresti Pecilla.

El letrado designado de oficio para la defensa de los citados es el señor Arizmendi y como sustituto el señor García del Moral, así como los que tengan a bien nombrar los procesados que pueden hacerlo hasta momentos antes de empezar la vista.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN SAN ASENSIO

Con ocasión del entierro del guardia Balanza, nos entrevistamos con las autoridades de San Asensio, quienes nos confirmaron que de la hoguera que hicieron los sublevados en la plaza se salvaron algunos documentos de importancia pertenecientes al Ayuntamiento y que todo lo del Juzgado y por tanto el Registro civil, quedó en su dependencia sin que nadie lo tocara.

En relación con los antecedentes del movimiento en dicho pueblo, nos dijeron que al verificarse las operaciones de la vendimia llegó al pueblo en calidad de vendimiador al servicio del líder sindicalista y propietario Eleuterio Ledesma Castro, y allí continuaba a su servicio, un individuo apellidado Santa María.

Ledesma, el día anterior a las elecciones, desapareció del pueblo a raíz de un registro practicado en su domicilio, donde fué encontrado un revólver y municiones.

Este registro parece que fué efectuado por haber infundido sospechas, que un droguero denunció, el hecho de que en poco tiempo se presentara el citado individuo por segunda vez a adquirir el máximo de clorato que puede expendirse; pero fué, sin duda, avisado del registro y en lugar de ir al pueblo desapareció. El que se encargó de llevar el clorato a San Asensio fué detenido con dicha sustancia.

Ledesma era buscado por la Policía y hoy podemos dar la noticia de haberse confirmado su detención, efectuada hace dos días en Miranda de Ebro, siendo opinión general que está complicado como actuante destacado en los últimos sucesos.

La detención fué practicada en el centro de la población, a las doce de la mañana, y fué preciso que el agente que la practicó le encañonara con la pistola.

EXTREMISTA FALLECIDO EN BRIONES

El rumor que ayer desmentíamos sobre la muerte de uno de los extremistas en San Asensio, tenía su fundamento si bien era el pueblo el que estaba confundido.

Ocurrió en Briones, donde falleció el extremista Miguel Casca, que era uno de los que capitaneaban el movimiento en dicho pueblo y resultó herido cuando llevaba puesto el correo de uno de los guardias civiles heridos en los primeros momentos.

Miguel falleció en la Posada del pueblo, donde fué recogido en grave estado el día en que los revolucionarios fueron batidos por la fuerza pública.

DE LOS SUCEOS EN SAN VICENTE

Completando los datos de los sucesos desarrollados en San Vicente de la Sonsierra y sus derivaciones, nuestro correspondiente nos informa que los muertos en el pueblo y sus alrededores fueron, Luis Pérez (Tano), pacífico vecino, a uno de los sucesos, y Eugenio Blasco (Sillero) y Alejo González (Jotas), ambos conocidos extremistas. En el Hospital de Vitoria falleció el también extremista, vecino de este pueblo, Celestino Menje.

También en el Hospital de Vitoria se encuentra herido el vecino Eladio Pecilla y un guardia de Asalto, que resultaron heridos en la refriega.

Es de destacar el bravo comportamiento de la Guardia civil del puesto, que se defendió desde la casa cuartel en la forma ya expuesta y sobre la cual nos afirman que los revoltosos hicieron más de mil disparos y arrojaron una bomba de mano.

El total de hallazgos en dicho pueblo asciende a treinta bombas de distintos tamaños, quince cartuchos de dinamita, ocho petardos, doce hoces, cinco chuzos y gran cantidad de pistolas, escopetas y municiones. Si bien practicándose registros, por temor de que haya mayor número de bombas.

Ayer se practicaron dos detenciones más en dicho pueblo, y a última hora de la tarde se entregaron los rebeldes Severo García, Luis Villamor y Víctor Pecilla, que habían huido hacia Peña-cerrada, faltando solamente el cabecilla de la revuelta, Faustino Villamor, cuyo paradero sigue ignorándose.

Las fuerzas de Caballería de Vitoria que desde la toma del pueblo han permanecido en él, se han despedido del vecindario, por regresar a su destino una vez que su presencia es innecesaria por la normalidad que reina, y su jefe ha lanzado un mensaje de gratitud al pueblo por las atenciones que ha tenido para las tropas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Al recibírnos en la tarde de ayer el gobernador señor Espinosa, nos pidió al español Jacinto Muñoz, natural de

que resaltaríamos el momento de emoción que se produjo al desfilar las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad ante el cadáver del guardia Balanza, en el que un pueblo noble ha expresado su dolido homenaje a las víctimas inmoladas en defensa del orden y a los que con igual arrojo y mejor fortuna lucharon hasta conseguir su pleno restablecimiento. Este momento emocional quedará grabado en mi mente por todo el tiempo de mi vida, como compensación de los sinecismos pasados y como grito espontáneo de adhesión a la autoridad y a la República.

El estado en la provincia—dijo—es de absoluta normalidad, y siguen practicándose registros con frutos, pues en Alfaro fueron encontradas ayer diez bombas, cuatro pistolas, cuatro revólveres, cuatro escopetas, un puñal, ocho metros de mecha y gran cantidad de municiones.

En Cenicero, otro registro dió por resultado el hallazgo de cuatro bombas de gran tamaño, que pesan de ocho a diez kilos cada una, tres bombas pequeñas, tres revólveres, tres pistolas, dos escopetas, un rollo de mecha y municiones.

También nos dijo que en la tarde de ayer se repartió entre los soldados de Caballería del regimiento de Vitoria tabaco, vinos, conservas y pastillas de café con leche, donados por las Bodegas Franco Españolas, Trevijano Hijos y Vinda de Solano, con la cooperación de la Cámara de Comercio e Industria, cuyo presidente don Jacinto Garigosa, ha trabajado activamente para obsequiar en todo momento y espléndidamente a la fuerza pública en general.

El comandante militar de la plaza—agregó—me encarga, y yo se lo ruego a usted, que se haga público su profundo reconocimiento al pueblo de Logroño por las atenciones que ha tenido con la fuerza militar, y a la Cruz Roja por el sacrificio de su constante preocupación para que estuvieran bien atendidos.

Finalmente, nos dijo que, como ya no considera necesaria la presencia de las fuerzas de Caballería, estas regresarán a Vitoria el próximo lunes, y que, por no encontrar motivo para que continúen las restricciones que consideraba indispensables para el control de orden público en todo momento, desde hoy, domingo, los establecimientos públicos en general y los espectáculos reanudarán en vida ordinaria, sin trabas de ninguna clase.

GRATITUD DE LOS SERENOS

La Corporación de serenos nos ruega expresemos a las Cámaras de Comercio y Patronal su gratitud por la atención de haberles obsequiado en estas noches pasadas con café y licores, así como a la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, que con ejemplar solicitud y espíritu de sacrificio se encargó del reparto.

MAS DEL EXTRANJERO

SIGUE EL AVANCE PARAGUAYO EN EL CHACO

ASUNCION.—Un comunicado oficial dice que las tropas paraguayas que operan en el Chaco han ocupado el fortín boliviano denominado Cuatro Vientos.

IRLANDA OBTIENE VENTAJAS PARA SUS VINOS EN EE. UU.

WASHINGTON.—El Sr. Cae White ministro del Estado libre de Irlanda, ha manifestado que su país había obtenido un aumento inmediato y separado del contingente de bebidas alcohólicas, habiéndose autorizado para importar a los Estados Unidos una determinada cantidad de bebidas, a cambio de concesiones otorgadas para la importación en Irlanda de ciertos productos agrícolas americanos.

LOS ESPOSOS LINDBERGH LLEGAN A AMERICA

NEW YORK.—Lindbergh, acompañado de su esposa, salió de Santo Domingo a las 6:33 con rumbo a los Estados Unidos.

MIAMI.—Con toda felicidad ha llegado a América el coronel Lindbergh, acompañado de su esposa.

UNA BOMBA Y DETENCIONES EN CUBA

LA HABANA.—En la población de Marianao estalló una bomba en el domicilio de un oficial de Policía y causó grandes destrozos. Con este motivo se han practicado 15 detenciones.

DETENCION DE UN ESPAOL QUE ASESINO A SU ESPOSA

PERPIGNAN.—La Policía detuvo al español Jacinto Muñoz, natural de

Barcelona, que huyó de España, después de haber asesinado a su esposa.

LAS TROPAS GUBERNAMENTALES CHINAS SOSTIENEN UN COMBATE CON LOS COMUNISTAS, EN EL QUE PERECEN CINCO MIL DE ESTOS

SANGHAY.—Durante tres días se ha librado un cruento combate en la provincia de Tien-Sing entre los comunistas y las fuerzas gubernamentales.

En el combate murieron un caudillo comunista y 5.000 soldados del ejército rojo.

Dentro del cuartel general comunista, incluso el presidente del partido.

Las tropas gubernamentales se apoderaron de gran cantidad de municiones.

EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

WASHINGTON.—El departamento de Estado comunica que hoy se han hecho efectivos los pagos por varios Estados en concepto de deudas de guerra.

Inglaterra ha pagado 7.500.000 dólares; Italia, 1.000.000; Checoslovaquia, 150.000; Finlandia, 229.633, y Letonia, 8.500 dólares.

El total de lo pagado no llega a nueve millones de dólares, en vez de 153 millones, que era el total del vencimiento de 15 del actual, correspondiente a todos los países deudores.

HOY SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE

De cuatro y media a nueve

Banda Logroñesa

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid, 16.—12 noche

NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Continúan funcionando activamente los Tribunales de Urgencia.

Hoy las sentencias más importantes de esta clase fueron las de los juicios celebrados en Madrid. Se condenó a los hermanos José y Julio Barreiro a nueve y once años de prisión, respectivamente, por el delito de depósito de armas y tenencia de explosivos.

La Subsecretaría del Ministerio de Justicia facilitó una nota dando cuenta de haberse dictando varias sentencias condenatorias en las distintas provincias donde actúan los Tribunales de Urgencia, cuyas penas oscilan entre ocho años de prisión y dos meses de arresto.

En Castellón, el Tribunal de Urgencia absolvió a Jesús Echevarría, procesado por tenencia de explosivos, pero le dejó detenido a disposición del gobernador.

En Cádiz fué condenado Juan Moya, por tenencia de explosivos, a cinco años de prisión.

En Pamplona se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra varios individuos por los desórdenes ocurridos con ocasión del viaje del aviador Julio Ruiz de Alda con otros amigos a Tudela. El origen de estos incidentes fué el rumor de haber llegado unos fascistas con el propósito de asaltar el Ayuntamiento, y la sentencia condena a José María Marzá a dos meses y un día de arresto; a Antonio Cancio a un mes y un día, y a Rufino Francés y Enrique Burgeta, a 15 días de arresto y 25 pesetas de multa a cada uno.

En Valencia fué condenado a un año de prisión Manuel Blasco Sánchez por tenencia ilícita de armas, y absuelto Julio Vendrell por el mismo delito.

En Alicante fué condenado a ocho años de prisión el extremista Félix Lorenzo, sorprendido en Elda cuando iba a colocar una bomba.

PASANDO EL TIEMPO

Decíamos ayer que la nieve no había llegado a cuajar. Cuando escribíamos debía de ser verdad, pero poco después comprobamos que a lo menos habían blanqueado las plateabandas o arriates, tan prodigadas en la ciudad, como si se quisiera demostrar la perseguida infantil de que Logroño es una ciudad edificada en el campo.

Pero ayer no aegó, ni mucho ni poco, aunque, tampoco dejó de caer en algún momento "orbayo helado". La temperatura había descendido en la madrugada a 3'4 grados bajo cero. Durante el día no pasó de 4'8 al sol y de 3 a la sombra. Fué muy crudo el ambiente de ayer y lo peor de todo es que no parece acusar tendencia a enmendarse. Sopla constantemente el Norte y el barómetro está muy bajo.—C. M.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Carnicerías, 4, pral.— Teléfono 1184

INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.—Varias horas

¿QUE SE PROPONIAN?

"El Socialista" da cuenta de que, cuando anteanoche abandonaban el Circulo Socialista del Oeste un grupo de afiliados, encontraron en el zaguán tumbado al cobrador del mencionado circulo, Pedro Gil Barrios.

Recogido del suelo, se vió que estaba fuertemente amordazado con la bufanda. Conducido a la Casa de Socorro, donde le reconoció el médico de guardia, y una vez recobrado el conocimiento, Pedro Gil dijo que, cuando a la una de la madrugada iba a salir, vió a la puerta del edificio un automóvil parado y tres individuos elegantemente vestidos. A poco sintió un golpe en la cabeza, que cree que se le dió con una maza.

Se ignoran las causas de esta agresión, si bien se cree está relacionada con asuntos de carácter político.

ABREN BARES Y CAFES Y SE VEN MUY CONCURRIDOS

Esta mañana, a la hora de costumbre, abrieron sus puertas todos los bares, cafés, cervecerías y establecimientos similares, a los quince días justos de haber sido cerrados, sin que se ha registrado un solo incidente.

Dichos establecimientos estuvieron muy concurridos, contribuyendo a ello la cruda temperatura del día.

DOCE MILLONES DE DEFICIT EN SEVILLA

SEVILLA.—En la sesión del Ayuntamiento, se dió cuenta del déficit, que repasa la cifra de doce millones de pesetas.

SE ACUERDA DERRIBAR UNA IGLESIA PARA AMPLIAR DOS HOSPITALES

CIUDAD REAL.—La Diputación acordó el derribo de la Iglesia del Carmen, para ampliar y enlazar los dos hospitales.

El obispo prior formuló una protesta ante el ministro.

SE LE ABSUELVE, PERO SE DISPONE QUE CONTINUE EN LA CARCEL

SANTANDER.—El Tribunal de Urgencia absolvió al director del periódico socialista "La Región", don Luciano Malumbe; pero, teniendo presentes sus actividades revolucionarias, ordenó que continuara en la cárcel.

UN MATRIMONIO MUERE ASFIXIADO

BURGOS.—En Cameno, por emanaciones del brasero, murió la noche última el matrimonio compuesto de Facundo Feliz y Maximina Escalante.

ARROLLADOS Y MUERTOS POR EL TREN

BURGOS.—En un paso a nivel, el rápido de Irún-Madrid arrolló a los obreros Pedro Martínez y Aurelio Alvarez, que resultaron muertos.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL ESTADO

SEVILLA.—La madre del capitán García Hernández recibió el siguiente telegrama del presidente de la República:

"Aniversario de su gran dolor, le envío el testimonio del profundo recuerdo de esta familia.—Nieto Alcala Zamora."

SEIS PATRONOS ABSUELTOS

SALAMANCA.—Se vió la causa, contra seis patronos del pueblo de Macotera, procesados por los sucesos ocurridos el año pasado, de los que resultaron muerto un obrero y herido grave otro. Entre los procesados figura el sacerdote don Carlos Niceto Nieto.

El fiscal calificó el hecho de homicidio y lesiones, pero la prueba fué favorable a los procesados y se dió veredicto de inculpabilidad.

LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—A las cinco de la tarde fueron traídos los cadáveres del rector de la Universidad, doctor Cadarso, y del doctor Vacariza, que quedaron expuestos en la capilla ardiente instalada en la Universidad. Mañana, domingo, se verificará el entierro.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

HOY

Ideal Cinema

La formidable y emocionante película

Alma de Centauro

Por Shirley Grey, y John Wayne

Éxito extraordinario. Éxito

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO DE LA TARDE

PRIMER PARTIDO

IRURETA II y ARTAZO

CONTRA EL TRIO RIOJANO

Corono, Bojas y Gato Rojo

SEGUNDO PARTIDO

Alcanadre padre e hijo

CONTRA

Limpias y Viguera

ECOS DE HARO

16 de diciembre de 1933

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación Municipal que presidió el alcalde accidental don Felipe Aragón, con la asistencia de los concejales señores López Elorza, Agüeta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Mazón y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasan al turno ordinario las peticiones de lactancia que hacen los vecinos Domingo Martínez y Fernando Saez, para sus hijos.

Se concede el socorro acostumbrado de viaje al Hospital Provincial, al vecino Gabriel Porres, para poder trasladar a su esposa y una hija de tres años que padecen de nefritis.

Se da lectura a una instancia que suscriben 15 vecinos y propietarios de la calle de Linares Rivas, solicitando se amplíe a toda la calle el engravado y pavimentación acordado solamente para una parte de la misma.

El señor Martínez Lacuesta indica que le parece bien la petición, pero que, como existen otras calles céntricas necesarias de un inmediato arreglo, es de parecer debe comunicarse a los solicitantes que tan pronto se arregle el centro de la ciudad, serán complicados. Así se acuerda.

En vista de que la subasta para la enajenación de 441 árboles celebrada el día 3 de los corrientes, dejó desierta por falta de licitadores, se acuerda se anuncie nuevamente en el Boletín Oficial bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior, dando la mayor difusión a esta subasta para conocimiento de quienes interesen concurrir a la misma, que se celebrará a las doce del mediodía del domingo siguiente al día en que se cumplan los veinte días naturales de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Se da cuenta a continuación de un escrito de la Asociación Provincial del Magisterio Riojano, en el que, contestando al escrito que envió este Ayuntamiento interesando de dicha Asociación una aclaración a sus palabras de "quizá no hayamos acertado a formar buenos administradores del Erario municipal..." manifestaban, entre otras cosas, que en ella se alude a la penuria y estrechez en que se desenvuelven por lo general las entidades oficiales de España, sin que ello afecte en modo alguno a la honorabilidad de las personas, pues ellos —dicen, que consideran sagrado el propio honor, tienen siempre los máximos respetos para el honor ajeno. En vista de esta contestación, los señores concejales acuerdan darse por enterados y satisfechos.

Fuera del orden, se da cuenta de varias cartas recibidas de los diputados por esta provincia don Amós Salvador y don Miguel de Miranda, así como de otra del señor inspector general de la Guardia civil, con referencia todas ellas al proyectado traslado de residencia de esta Compañía a Logroño. En las primeras se da cuenta de las gestiones realizadas en el sentido de dejar sin efecto el traslado, y en la del señor inspector general de la Guardia civil, se manifiesta que el traslado de esta ciudad a Logroño de la residencia de la Compañía y por tanto del capitán don Luis Azorín Toledo, fué llevado a cabo como consecuencia de disposición de aquella Inspección y en virtud de la emanada del Ministerio de la Gobernación respecto a reorganización del Instituto, precisando que para aquellas cabeceras de Comandancia que fuesen mandadas por comandantes, cual ocurre con la de Logroño, se destinase un capitán a la plantilla de las mismas, razón por la cual se ha dispuesto el traslado del de esta ciudad, y lamentando no poder hacer nada en obsequio a los deseos del Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el señor Martínez Lacuesta, manifestando que el Ayuntamiento no puede conformarse con lo que dice el señor inspector, puesto que es necesario que el pueblo de Haro tenga una mayor garantía del orden público que la que puede representar la presencia de seis guardias que habrían de quedar con el traslado de residencia. Entiende que debe acudir al Ministerio de la Gobernación, por conducto del señor gobernador, interesando quede sin efecto el traslado, y, en todo caso, que antes de salir de Haro el actual capitán, deben destinarse otras fuerzas que den seguridad a los vecinos.

El señor Mazón se adhiere a estas manifestaciones, indicando por su parte que es llegado el momento de invitar a todas las entidades locales a que exterioricen su protesta, interesando la nulidad del traslado o, en caso negativo, requiriendo la presencia de nuevas fuerzas que aseguren en todo momento el orden público.

El señor Ogueta propone que en caso de no conseguir el Ayuntamiento y entidades locales lo que en justicia se pretende, la totalidad de concejales de la Corporación deben presentar sus dimisiones, pues no puede dejarse al pueblo casi desamparado de fuerza pública, sobre todo después de los sucesos acaecidos la noche del 8 del actual.

A esta proposición se suman todos los señores concejales de la mayoría y minoría, expresándose por el señor Martínez Lacuesta que él por su parte, si llegara ese momento, secundaría la actitud de sus compañeros; pe-

ro cree es prematuro tomar un acuerdo de esta naturaleza, hasta que se vea el resultado de las gestiones. Así se acuerda.

A propuesta del señor Ogueta y por absoluta unanimidad, se acuerda conste en acta la más enérgica protesta por los hechos ocurridos la noche del 8, a consecuencia de los cuales resultó herido de importancia el digno capitán de la Guardia civil don Luis Azorín y a punto de haberle ocurrido lo propio al alcalde accidental señor Aragón. También se acuerda testimoniar al señor Azorín la consideración del Ayuntamiento y el deseo de una pronta y total curación de la herida que padece.

Y se levantó la sesión.

SIN NOTICIAS.—Han visto nuestros lectores que durante algunos días no ha aparecido crónica nuestra en el periódico. Ello, como es natural, ha sido debido a la falta absoluta de hechos noticiables.

Únicamente podíamos haber consignado que ha caído nieve en abundancia y que las heladas que sufrimos son enormes.

Desde el jueves la normalidad es absoluta, cerrándose los establecimientos públicos normalmente, es decir, a las horas de ordinario. Sin embargo, las medidas de precaución continúan como el primer día.

El capitán señor Azorín, sigue mejorando rápidamente de su herida, hasta el extremo de que ya se le considera fuera de peligro, lo que de veras celebramos y con nosotros el vecindario en general.

Mañana, en el Teatro Bretón, se proyectará la divertida película titulada "El Congreso se divierte" — en versión francesa—, que tantos éxitos ha conseguido en cuantos cines ha sido proyectada.

Santo Domingo

17 de diciembre

Otro achuchón que me mandó a la cama y me ha retenido en ella unos días, no me permitió "cerrar" las ferias con los datos sobre los precios a que se cotizó el ganado de las diversas clases o especies, y ha hecho que los lectores careciesen de noticias de mi pueblo.

—Estando en cama, supe que a un vecino de Santurdejo, llamado "El Conejo", le salieron dos desconocidos, quienes al ver que trataba de defenderse, le propinaron un garrotazo en la cabeza, cayendo aquel al suelo, en donde permaneció unas horas hasta que le auxiliaron y lo llevaron a su domicilio, donde vio que le habían robado unas pocas pesetas. "El Conejo" ha estado enfermo unos días, debido al garrotazo y al frío que, ya herido, sufrió hasta que le recogieron.

También me han dicho que a José Olarte le atracaron en los días de feria, quitándole quince pesetas, donde llaman "La Cruz de los Valientes".

Hechos han sido estos que, a no ser por las circunstancias pasadas, no hubieran seguramente sucedido; que siempre en tiempos de frío los parajes donde sucedieron los atracos estaban custodiados por la Guardia civil.

Respecto a los lamentabilísimos sucesos de estos días, aunque aquí no ha habido la menor novedad, han producido inquietud, ante los comentarios, los noticiosos, los bulos y las contradicciones que circulaban.

También me cuentan que la Guardia civil celosa, como siempre, no descansa de día ni de noche y que ha practicado averiguaciones y registros en distintos sitios, hasta ahora sin encontrar nada delictivo.

Como recuerdo de feria podemos decir que el afamado tratante don Aurelio Izquierdo, que encierra sus magníficas mulas en las cuadras de David Ruiz de la Cuesta y que hace varios años no había venido a esta ciudad, ha dejado a la señorita Purificación Ruiz de la Cuesta un donativo de 25 pesetas para nuestro Hospital. Se le queda reconocido.

En Miranda de Ebro ha fallecido nuestra paisana la anciana doña Mercedes Navas, esposa de don Rufino San Martín y madre del heroico capitán don Manuel San Martín, habiendo regresado de dicha ciudad su hermano Nicolás y demás familiares.

La noticia de que ha sido adjudicada definitivamente al contratista don Cándido Cenzano la subasta de obras de ampliación de las escuelas de esta ciudad, ha sido celebrada, porque supone el ver la colocación de varios obreros de los muchos que figuran alistados como parados.

El Ayuntamiento coloca diariamente peones, empleándolos en formar gaviones de defensa contra el río Glera; pero ambos casos no se compensan ni valen para remediar tan grande crisis obrera, mayor aún en estos tristes días de diciembre en que la nieve cubre, como hoy, el pavimento. Con la pena que causa el frío y más en este mes de Navidad en que merece más atención, socorro y amparo al indigente y desvalido, al que estamos todos obligados a socorrer y auxiliar.

LA SITUACION EN ESPANA

DE SENTIDO COMUN

Por BALDOMERO ARGENTE

Las últimas elecciones han tenido la virtud de dejar al descubierto la verdadera fisonomía de España. Tal como yo la veo — y me parece que así la verán cuantos no estén ofuscados — es un país dividido en dos bandos antagónicos: uno revolucionario, atacante no de esta o la otra forma política sino de la organización social; otro defensor de ésta. Esto es lo que hay de sustantivo en la división genérica de izquierdas y derechas; lo que hay de positivo en la lucha de clases. Las fuerzas intermedias no cuentan, por falta de dinamismo, aunque existe aun en la nación una muchedumbre importante de indecisos y desorientados.

Los revolucionarios, activos unos, pasivos, otros, son las más, a mi juicio. Pero no los de más fuerza social. Por eso, y por el apolitismo de muchos han perdido las elecciones. Con los resortes del Estado en su mano podrían hacer la revolución, y ese fué el peligro durante el Gobierno Azorín, entregado a ellos. Sin los resortes del Estado no pueden hacer sino trastornos, agitación; lo que acaban de hacer con la última intentona anarcosindicalista. Pero el trastorno prolongado y repetido acaba por descomponer una sociedad, desorganizar un Estado, y arruinar un país.

Esa es la situación actual de España; no hay que hacerse ilusiones. Lo primero es apreciarla serenamente y discurrir sobre ella con sentido común.

Un país donde prácticamente no hay más que esos dos bandos; revolucionarios contra "conservadores" — los llamaremos así, para evitar confusiones de pensamiento — es un país sin estabilidad social, expuesto constantemente a los peligros del vuelco. Más aún; un país cuya estabilidad social se funda exclusivamente en la posesión de la fuerza pública es un país destinado fatalmente a que triunfe la revolución, tarde o temprano; porque la fuerza pública es un instrumento que usado constantemente se descompone, y porque esa fuerza se va nutriendo de individuos procedentes precisamente de aquellas zonas que van siendo ganadas por el espíritu revolucionario; no se olvide que este impera más en las generaciones nuevas que en las declinantes.

Esa falta de estabilidad social hace imposible la vida normal de las instituciones liberales. La democracia auténtica es un régimen para la paz, para la concordia, para la solidaridad social. ¿Qué democracia cabe en una situación de guerra civil? Cuando cada bando no solo aspira a vencer y a sojuzgar al contrario, sino que necesita hacerlo para no ser sojuzgado a su vez, hablar de democracias es soñar con lo inasequible. Por eso hace ya diez años que los últimos vislumbres de Estado liberal se eclipsaron en España. Dictadura de Primo de Rivera y dictadura azorinista; quiso variar de postura Rodríguez y cayó la monarquía; pretendió gobernar dentro de la Constitución Martínez Barrios y ya estamos en estado de alarma, esto es; con las garantías constitucionales suspendidas. Y lo mismo ocurre en casi toda Europa; se salvó solo aquellos países donde la guerra social no ha llegado a tramo tan avanzado como entre nosotros.

De ahí que entre los bandos contrarios se polaricen las aspiraciones en dos formas de dictadura: dictadura proletaria y dictadura fascista. Son brotes del sentimiento, táctica aconsejada por el instinto de conservación no concepciones doctrinales. Después acuden los profesores, los publicistas, a justificar cada una de esas aspiraciones, y forjan doctrinas artificialmente encajadas dentro de la aspiración brutal del instinto dominador. Los forcejeos realizados para separar la concepción fascista de la idea de dictadura arropándolo con lugares comunes de cooperativismo "obligatorio", nacionalismo, racismo, etc son grotescos por lo desafortunados y estériles. No hay más que dictadura brutal, como en Alemania e Italia; y por la parte opuesta, dictadura brutal como en Rusia.

Detrás de una u otra dictadura no hay más que revolución. Porque siempre acaban por derribar lo construido las clases sobre quienes la dictadura se ejerce. Podrá tardar más o menos años; depende de muchas circunstancias; entre ellas de la sagacidad y tino con que la dictadura se ejerce pero el final es el derrumbamiento de la dictadura no ha sabido vencerse a sí propia y desembocar en la concordia. La comprobación de este proceso, que por repetido en los siglos es casi una ley histórica, la vemos en la veran quienes nos eigan en Italia y en Alemania, a pesar de todas las panderterías con que en uno y otro país hablan de haber creado

una "nueva civilización". Precisamente la característica del fascismo y del hitlerismo es la pobreza de ideas, visible en los huecos pero resonantes discursos — adecuados para plebe espiritual — de sus respectivos jefes.

En la situación actual de España no hay más que una política discreta y decente; la que conduzca a la reconciliación de los bandos contrapuestos de revolucionarios y antirrevolucionarios. Anhelar el respectivo aplastamiento es un crimen, además de ser una necesidad. Cuando los revolucionarios acarician la idea de "exterminar" a las "derechas" piensan como brutos, porque ignoran que siendo la posición respectiva de izquierdas y derechas fruto de una organización social, mientras perdure esta el exterminio físico de los individuos derechistas solo podría conducir a que fueran reemplazados por otros. Y cuando las derechas anhelan "aplastar" a los revolucionarios inciden en idéntica barbarie y necesidad por idéntica razón. Además, se olvida que unos y otros son pedazos de la patria española, tan auténticamente cada bando como el contrario.

Ese monopolio que de "España" quieren hacer las derechas es sencillamente una tontería. Y discurriendo así, no es de extrañar que pase lo que viene pasando.

Guerra o paz; ese es el dilema para los españoles. De la guerra no podemos esperar nada bueno; ni siquiera vivir. Hay que optar por la paz. Pero la paz no viene por las exhortaciones ni por los consejos sino por la eliminación de las causas que impelen a la lucha. Esta guerra social que estamos viviendo es substancialmente una rebelión de las muchedumbres oprimidas; la paz no puede venir sino eliminando las causas de la opresión. Hacer de los judíos y de los masones, del racionalismo y del enciclopedismo como causas de la disensión social en España es notoriamente una falsedad o una estupidez.

Los motivos de la rebelión, las fuentes del espíritu revolucionario son económicas. Es que las clases sociales pobres no pueden vivir; que las clases medias no tienen esperanza de mejorar; que la juventud se ve a una vida sin horizontes; que el Estado aplasta y entorpece y ahoga a los ciudadanos; que el Pisco devora a los productores, etc. Y que las víctimas de esta situación están persuadidas de que es injusta; al par que han adquirido la esperanza de que pueden acabar con ella porque la organización y el progreso material les da un poder destructor de que antes carecían.

Estos motivos son de origen económico, aunque inmediatamente se elevan al plano ético y se convierten en un problema de justicia. La política de paz ha de ser, pues, una política económica, una política de liberación. ¿Sabrán los elementos dominantes hacerla? Me temo que no. Anegados en un océano de palabrerías y de lugares comunes, no solo se desorientan sino que están caminando de espaldas al norte verdadero... Y en ese es el mismo de todos los siglos; libertad económica, como elemento; libertad política como resultado; pero siempre "libertad", que lleva como hermana la justicia, gemelas ambas de la ley moral.

A. I. ARCO

Desde Miranda

16 de diciembre.

NEVANDO.—Esta mañana amaneció con una regular, no habiendo cesado de caer nieve hasta el mediodía. En las calles había unos quince centímetros, marcando el termómetro cuatro grados sobre cero.

Hasta las once el tránsito estuvo paralizado. Después de dicha hora empezó a notarse algún movimiento, sobre todo con los camiones de remolacha y muy pocos carros de transporte.

Entrada la tarde se ha sentido un frío intenso, habiendo bajado la temperatura a cero.

A las seis ha vuelto a nevar copiosamente y continúa en la misma forma, temiendo que mañana aparezca una gran capa de nieve en la ciudad.

LOS LABRADORES.—En la Casa social de los labradores se exhibieron ayer algunas películas relacionadas con los abonos minerales, desarrollo de las plantas abonadas con nitratos, potasa, amoníaco y demás materias que fertilizan las tierras, habiéndose desarrollado una conferencia por persona técnica sobre la aplicación de los abonos. Las personas interesadas en el cultivo de la tierra que asistieron al acto salieron muy bien impresionadas.

SOBRE TARIFAS.—La Sociedad Hi-

dráutica del Ebro ha repartido una hoja explicativa de las tarifas que piensa establecer para los abonados al fluido luminoso y fuerza motriz.

Este era un asunto que estaba para informar por parte de algunas entidades y el Ayuntamiento, habiéndose dictado ya algunas disposiciones recientemente por el Ministerio de Economía, relacionadas con este asunto de las Empresas eléctricas.

DEFUNCION.—En Santa Cruz del Fierro ha fallecido don Pío Brifias, antiguo suscriptor de LA RIOJA, después de haber recibido los auxilios espirituales. Enviámosle a su esposa doña Eugenia Pinedo, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Serafín de la Casa.

La fiesta de las modistas

Si ha de responder al entusiasmo puesto en la organización, no cabe duda que la fiesta de las modistas, en honor a Santa Lucía, que se verificará el lunes próximo, revestirá caracteres de acontecimiento, pues para ello todas las obreras de la aguja, sin distinción de matices, colaboran con eficacia y harán que ese día su alegría juvenil y su peculiar buen humor, invada de punta a punta la ciudad que se sumará a la fiesta con el mayor regocijo.

Las modistas, nuestras modistas, jóvenes y bellas, impondrán el lunes su fiesta que se desarrollará con arreglo al programa que publicamos y en cuyo inmejorable resultado se fía, aunque el tiempo, demasiado frío, se empeñara en quererlo estropear.

El punto de reunión para el lunes es el Gran Casino, en donde deben estar todas las participantes en la fiesta a las ocho y media de la mañana.

A las nueve, habrá misa en la Redonda; a las diez, desayuno en el Gran Casino; a las doce y media, pasacalles con la Banda Logroñesa. A las cinco de la tarde, concurso de vestidos de 5 pesetas; seguidamente merienda, también en el Gran Casino, y a las siete, como final, gran baile en el Salón Alhambra.

Se sabe que son muchas las que han de tomar parte en el concurso de vestidos de cinco pesetas, para el que se cuenta con premios importantes. Este festejo, así como la merienda, han de estar presididos por las autoridades, las que han prometido su asistencia.

La relación de donativos y regalos se ha aumentado con los siguientes:

Casa Sáenz y Pinedo, un pulverizador de perfumes.	
Almacenes Delleias, pesetas.	25
Casa Jotejús,	5
Tintorería Masip,	5
Vinda de Elizondo,	5
Mercedaria "La Basi",	5
Almacenes Rosell,	10
Don Tomás Martínez,	10
Hermanas San Martín,	10
Valentina Zorzano,	5
Don Basilio Gurrea,	5
Avellina Alcorbe,	5
Hermanas Alcorbe,	5
Amparo Las Heras,	5
Carmen Díaz,	5
Elena Viana,	5
Justa Torralba,	5
Comercio "Siglo XX",	5

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Lucía Martínez Aran guren, Margarita Castillo González, José Mari Luna Solanas.

Defunciones.—Valeriano Córdón Fernández, de 84 años, de San Pedro Marique; Antonio Alonso Mateo, de 78 años, de Entreña; Julián de Carlos Martínez, de 36 años, de Logroño; Gabriel Balanza Angulano, de 43 años, de Huércanos.

Matrimonios.—Francisco Fernández Fernández con Antonia González Pozo; Máximo Fernández Cenzano con Elvira García Sacho; Roque Montoya Ubago con Elena López Carrillo.

EL RELOJ DE PRECISION

SILVANA
Longines, Omega, Cyma

Siempre marcas de garantías
Únicamente en la Relojería de
Antonio Cadarso

SAGASTA, Núm. 6.

DEL MAGISTERIO

CONCLUSIONES PRESENTADAS AL MINISTRO.—Convocados por el ministro de Instrucción Pública, se reunieron en su despacho, y en compañía del director general, representantes de la Asociación Nacional del Magisterio, Trabajadores de la Enseñanza, Cursillistas del 1928 y Cursillistas del 1931.

El ministro expuso que su propósito al convocar esta reunión era el de afrontar los problemas del Magisterio en su integridad, y de acuerdo con las representaciones interesadas. Después de exponer cada representante sus puntos de vista, propuso el ministro que se reunieran cinco representantes y se pusieran de acuerdo para facilitarle una fórmula, que inmediatamente habría de ser llevada a la "Gaceta".

Como resultado de esta segunda reunión, le fué entregado el viernes un escrito con las siguientes conclusiones:

Primera. Los cursillistas del año 23, que no pueden colocarse en su provincia por falta de vacantes, serán facultados para solicitar vacantes de las que les correspondan en otras provincias, dándoles preferencia en su mismo Rectorado y reservándose los derechos que actualmente tienen, según la convocatoria a aquellos que no hagan uso de este beneficio.

Para la rapidez del concurso se hará una lista de las vacantes por Rectorados y provincias, resolviendo cada uno de éstas su propio concurso.

Segunda. A propuesta del señor Blanco, y con el voto en contra del señor Gil, se acuerda proponer la rectificación de la lista única, con arreglo a la base siguiente:

"La lista general será modificada haciendo primero la de Rectorados, doble, conforme a la ley—en aquellos Rectorados donde no se hizo—y con el criterio de proporcionalidad, sirviendo de módulo divisor la provincia de menor número de cursillistas aprobados. Estas listas se unificarán en la lista general con el mismo criterio proporcional y módulo, teniendo cada cursillista para la colocación en propiedad preferencia en su provincia, dentro de cada grupo numérico".

El señor Gil explica su voto en contra del acuerdo anterior por entender que la lista general, acaso injusta en sus resultados, es legal por ajustarse a la convocatoria, oponiéndose a la preferencia por provincias.

La Asociación Nacional y la Federación de Trabajadores de la Enseñanza se adhieren a lo propuesto por la mayoría de los cursillistas.

Tercera. Los cursillistas serán colocados en el escalafón, a partir de la publicación de la lista única, cuya rectificación se solicita, es decir con fecha 15 de octubre de 1933. Para dichos efectos escalafonales, los cursillistas del año 23, aún no colocados, figurarán en la cabeza de esta lista.

Cuarta. Los cursillistas del 31 serán colocados en las plazas que les correspondan. Los que no obtengan inmediatamente escuela en propiedad serán considerados como sirviendo en comisión las escuelas, que internamente desempeñan, y se les autorizará a tomar parte en el concurso de traslado como tales maestros en propiedad y con los derechos que les correspondan por la situación administrativa que se les reconozca.

Quinta. El sueldo mínimo debe ser de 4.000 pesetas.

Don Luis Gil y don Miguel Arnedo, representantes de los cursillistas del 31, que se oponen a la segunda de las conclusiones antes citadas, nos ruega la publicación del siguiente llamamiento que dirigen a sus compañeros:

"Un núcleo muy reducido de maestros cursillistas madrileños se apresuran por todos los medios a su alcance, a tirar por tierra cuanto el Ministerio y la Dirección general llevan lentamente realizado para resolver el pleto de nuestra colocación definitiva. Hacen hincapié en que se lleve a efecto una reforma radical, por un procedimiento que sólo a ellos beneficia, de la lista única que salió en la "Gaceta" del día 15 de octubre último. También aspiran a la preferencia por provincias para la colocación.

Ambas cosas, queridos compañeros, no sólo son absurdas y se salen de la ley, sino que retrasarían indefinidamente nuestra colocación, no permitiéndonos adquirir con rapidez los derechos de propietarios.

Enviad vuestra rotunda protesta a tales pretensiones, por medio de cartas y telefonemas, que hagan saber nuestro criterio a la Dirección general.

Para informes y seguir la campaña de protesta, podéis dirigiros al compañero número uno del Rectorado de Madrid, Luis Gil, calle Serrano, 46, Madrid".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80

(Impuesto de consumos aparte, aonde exista.)

Gal-Madrid

LOECHES Lo mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA
Declarada de utilidad pública hace 80 años

LA SENORA

Doña Carmen Díez Gómez

Falleció en el día de ayer, a los 30 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Juan Manuel Gil; padres don Dionisio y doña Lucía; padre político don Alejandro Gil; hermanos doña María, doña Francisca, don Jacinto y doña Prudencia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—HOY, a las NUEVE Y MEDIA, desde el Hospital Civil.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

El cadáver será trasladado a Cervera del Río Alhama, donde recibirá sepultura a las cuatro de la tarde.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

LA NIÑA

MARIA TERESA RAMOS CANDEAL

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 12 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Mariano y doña Eloísa; hermana Juilita; abuela materna doña Julia Acea; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y MEDIA

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Sagasta, 37.

Misa de Angel.—El martes, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Hilario Santolaya Galilea

FALLECIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Julia García; hermanos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia al Funeral de Cabo de Año, que en sufragio del alma del finado se celebrará a las NUEVE, mañana, lunes, 18, en la Iglesia de Santiago, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de diciembre de 1933.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16

YA NIEVA.—Durante las primeras horas de la mañana ha comenzado a nevar copiosamente, habiendo quedado "bloqueados" por una espesa capa blanca, lo que quiere decir que "gozamos" de la primera nevada del año que tan mal ha caído para los labradores, por tener aún que sembrar y sacar la remolacha azucarera, pues aunque falta poca, se retrasa la tarea a consecuencia de los pasados sucesos. Menos mal, que a ratos sale el sol y tal vez se licue pronto la nieve, pero el tiempo presenta mal cariz y a lo mejor nieva más.

A POR EL GORDO.—Próximo el sorteo grande del año, la gente ya no se acuerda de la intención, sino de que si nos tocará o no el "gordo" con que hacer más llevadera la vida.

Este año se han vendido en esta Administración de Loterías, más que el año pasado.

CUMPLEAÑOS.—Nuestro amigo el administrador de Loterías don Arsenio Gutiérrez, celebró su santo, reuniendo en su casa a sus familiares. Enhorabuena y que este año toque el "gordo" en su administración.

HAY QUE ARREGLARLO.—Esta mañana hemos sido testigos presenciales de varias caídas que, por efecto de la helada se han sucedido sin interrupción a las bajadas del puente. También las caballerías han resbalado en el río asfáltico que está muy escorrido, por lo que creemos que en estos días los empleados de Obras Públicas, deberían de echar arena, para evitar alguna desgracia.

CINE.—Mañana, la empresa del Villegas, nos dará a conocer otra cinta de interés: "El crimen del teatro Folies", que nos dicen tiene buena música y que el desarrollo del asunto es de los que gustan.—Ego Sum

CANALES, 15

CANTINA ESCOLAR.—Ha sido establecida en el local de este Ayuntamiento, para veinte plazas de niñas y niños pobres, bajo la dirección del Consejo local de primera Enseñanza que, entusiasmado y enamorado de la obra, así como el Ayuntamiento, han puesto de su parte todo cuanto han podido para que los beneficios tan altruistas del Estado, que concedió para ella dos mil pesetas, lleguen a los escolares pobres a remediarlos en parte sus necesidades.

No hay obra más simpática ni de más profundo sentido de justicia social, que esta de la Cantina Escolar, por lo que se completa la labor educativa, se normaliza la asistencia de los niños a la escuela, se cultivan las buenas modalidades, se formula la fraternidad entre los escolares y se hace efectivo uno de los derechos del niño.

De gloria verles comer el cocido, variado en días con paella, garbanzos, caparrones y demás, que dan ganas de probarlo, como hacen los jefes militares con el rancho de sus soldados. En fin, que los niños están entusiasmados. El Consejo local veía con sumo agrado se formase un patronato para fomentar esta gran obra humanitaria, así que desde estas columnas hacemos un llamamiento a los que puedan, hacendado o capitalista forastero, hijo del pueblo, porque, reconociendo el beneficio que producen las Cantinas Escolares y más en el invierno crudo y sin jornales, se suscriban para que se aumenten más plazas de necesitados, así como el vecino que pueda y de buena voluntad coopere con alguna especie en beneficio de los niños.

Compenetrado con estas razones, no tengo inconveniente, si en ello veo adhesiones, en aportar mi modesto óbolo. Merecen mil plácemes los señores maestros de estas escuelas, señorita doña Julia Ezcura y don Julián Martínez, por el interés demostrado por sus discípulos en dicha Cantina, llevando la dirección y el trabajo de la cocina para su mejor funcionamiento.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días cubiertos de nieve, con un frío intenso; si sigue así el tiempo, la ganadería lo va a pasar muy mal, por la escasez de paja y pienso que este año ha sido muy escaso.

Con motivo del perenne sufrimiento en el ejercicio de profesión nuestro querido joven médico don José García del Valle, se encuentra entre nosotros, sustituyéndolo el joven médico don José Luis Gil del Río, de Logroño, siendo apreciado por este vecindario por su llaneza y simpatía.

El señor García del Valle se halla muy bien de su lesión, y en estos pueblos el personal se interesa mucho por su pronto restablecimiento, que así lo deseamos todos.—L. D.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

A mi querido amigo don Roberto Jiménez, cultísimo inspector de Primera Enseñanza de esta provincia

Plantel de generosos ciudadanos que a los niños dedican su existencia; sostenes peregrinos de la ciencia; espejo del vivir en los hermanos.

Seres de pensamientos los más sanos; de honorables y rectísima conciencia; de respetable y placida presencia; de sentimientos nobles y cristianos.

Sole el asombro de la Patria hispánica por vuestra vida humilde y trabajosa; y al esperar un más feliz mañana

y en él una existencia venturosa, tranquilos os mostráis: prueba galana de vuestra alma renal y esplendorosa.

EMERENCIANO NAJERA

Agoncillo-16-12-33.

ECOS DE CALAHORRA

16 de diciembre

DEL MUNICIPIO.—Ayer se celebró sesión supletoria, presidida por el teniente alcalde don Juan Ochoa, con asistencia de los concejales señores Lafuente, Escalona, Puerta, Garrido y Lorente.

Leída el acta de la anterior, por el señor secretario, mereció la aprobación de los asistentes.

También fueron aprobadas las cuentas y facturas siguientes: don Pedro García, 700 pesetas; don Pío Amelivia, 321'70; don Emilio Jiménez, 155'92; don Felipe Broquetas, 536'10; don Felipe Solana, 157'50; y don Francisco Teruel, 19'75.

Dióse también cuenta del movimiento de fondos hasta el día 30 de noviembre, resultando: ingresos, pesetas 555.640'13; gastos, 542.766'36; quedando una existencia en caja en dicha fecha, de pesetas 12.873'77.

Figurando en el orden del día la discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto ordinario para el año 1934, el señor Ochoa dice, que a pesar de la atenta y correcta invitación dirigida a los señores concejales para que asistiesen tanto a esta sesión, como a la última celebrada, para llevar a cabo la aprobación del Presupuesto, no asistieron, y creyendo sea desoírseles hacia la Corporación, debe procederse esta noche, sin más dilación, a la discusión del Presupuesto.

El señor Escalona cree debe hacerse la invitación una vez más y citar a una sesión extraordinaria, pero el señor Garrido dice que no debe retrasarse la discusión del Presupuesto.

Insiste el señor Escalona en su primera manifestación, manteniendo el señor Garrido la suya.

El señor Ochoa, dirigiéndose al señor Escalona, dice que cree que aun cuando de nuevo se invite a los señores concejales a que asistan a otra sesión, tiene la seguridad de que no asistirán y retrasar la discusión del Presupuesto, es, a su juicio, paralizar la marcha administrativa del Municipio.

Vuelve el señor Escalona a insistir, en que si se pone a discusión el Presupuesto podrá haber alguna responsabilidad para los concejales asistentes a esta sesión, y de ser así, por dos o tres días más no cree haya perjuicio para la vida municipal y requiere a la Presidencia para que de nuevo se celebre una sesión extraordinaria.

El señor Puerta opina debe empezarse la discusión y de nuevo interviene el señor Escalona y dice que no habiendo tenido lugar la sesión extraordinaria que se había acordado celebrar el pasado lunes, por los sucesos acaecidos en esta ciudad, debe hacerse no en esta sesión y si de la forma por él propuesta.

Tanto este concejal como el señor Puerta, preguntan al señor secretario.

rio si, con arreglo a la ley, podrá haber responsabilidad si esto se hace en la sesión de hoy, contestándole el secretario, que cree no exista, pero que, para mayor seguridad, se debe citar en la forma propuesta por el señor Escalona.

El señor Lorente dice que ni con caramelos se podrá conseguir que los concejales que no tienen costumbre de asistir a las sesiones, vengan a una extraordinaria que se cite.

El señor Ochoa dice que si el señor Escalona cree que pudiera existir responsabilidad, si lo estima oportuno, salvar su voto, pero que él asume la responsabilidad que pueda existir, llegando por fin al acuerdo de que se cite a otra sesión para este objeto el próximo lunes.

El gerente de la "Constructora Vasco Riojana" da cuenta de haber adquirido en propiedad el edificio que fué antiguo seminario en esta ciudad y en la actualidad Instituto de Segunda Enseñanza, invitando a la Corporación, bien a desalojar el edificio o a que adquiera dicho inmueble.

El señor Puerta propone que, dada la importancia de este asunto, debe pasar a estudio de la Comisión correspondiente, y una vez estudiado con el detenimiento que el caso requiere, traerlo más tarde a la discusión, acordándose por unanimidad, esta propuesta.

Se concede a baja de vecino solicitada por don Hermenegildo Montiel, a favor de su hijo político don Pablo Herce del Villar, por haber trasladado éste su residencia a Pola (México).

El señor Ochoa da cuenta de que siendo necesaria alguna cantidad para gastos urgentes y estando agotado el capítulo de imprevistos es necesario fijar la cantidad de 200 pesetas para estas atenciones y así se acuerda.

El señor Puerta se ocupa de los empleados que están prestando servicios a la Corporación con carácter de temporeros y dice que, habiendo demostrado capacidad suficiente en los trabajos que les han sido encomendados, debe acordarse nombrarlos como interinos y se acuerda tratar este asunto en la próxima sesión para cuyo efecto será fijado en el orden del día.

También el señor Ochoa dice que para la sesión próxima deberá figurar el nombramiento de serenos, así como la recompensa que merecen los empleados que más se distinguieron en los pasados sucesos, quedando así acordado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Reconstituyente ideal, es la EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SOSA que diariamente se prepara en la Farmacia PALACIO. SANTIAGO, 15. CALAHORRA.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar han hecho su presentación el comandante de Infantería y el teniente auditor, don Alfonso Sotelo y don Tomás Jorcano, respectivamente presentados en San Asensio el primero juez instructor y el segundo asesor jurídico.

COMBUSTIBLE.—En vista de la temperatura reinante, desde el día de hoy se suministrará doble combustible de carbón a los guardias y cantones existentes en las plazas del territorio de la División.

SUMINISTRO.—El ministro de la Guerra en telegrama dice lo siguiente: "Disponga Cuerpos y Dependencias de esa División extraiga antes del 18 abastecedores gasolina, grasas, gomas, productos necesarios hasta fin de año, con objeto de poder efectuar cierre ejercicio."

JUNTA DE ALUMBRADO.—A partir del día 18 del actual se reunirá en esta plaza la Junta de alumbrado a que hace referencia la orden circular de 18 de noviembre de 1924, llevando la representación del comandante militar en dicha junta, el jefe más caracterizado de los que han de constituirse y actuando de secretario el capitán con destino en la Plana Mayor de la sexta brigada de Artillería, don José López Escobar Martínez.

CONFERENCIA.—El próximo lunes, a las 11'30 se reunirá en el Hogar del Soldado la fuerza del regimiento Infantería número 24, para asistir a la conferencia que dará el teniente, don Alfonso Morón sobre "Disciplina y Subordinación."

DESTINOS.—Se confiere el mando del 10.º regimiento de Artillería ligera al coronel don Pedro Jovenais Labernada; el grupo auto-ametralladoras cañones, al comandante de Caballería, don Teófilo Gil Tejerro; para el mando del batallón Zapadores minadores, número 8, en plaza de categoría superior, se designa al comandante de Ingenieros, don Domingo Moriones Labruga.

—El cabo de Artillería, Angel Sáenz San Victor, perteneciente al regimiento ligero, número 12, pase a continuar sus servicios a la Agrupación de Artillería de Ceuta.

RESERVA.—Se concede el pase a situación de reserva, al coronel de Infantería, don Manuel Jiménez García, con destino en el Estado Mayor Central, por haberlo así solicitado.

OBRAS CIENTIFICAS.—Se recomienda a las Bibliotecas del Hogar del Soldado, la adquisición de la obra "Manual de Guerra química", de que es autor el teniente coronel de Artillería, don Juan Izquierdo Croselles, en colaboración con el capitán de la misma Arma, don Agustín Repoll Moroll.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el retiro para Uñas (Oviedo) y Santesteban (Navarra), a los sargentos del 10.º y 13.º Tercio respectivamente, don Juan Fernández González y don Basilio Juan Benito.

—Se conceden los empleos de subayudantes, brigada y sargento primero al personal de ese Instituto comprendidos en relación, por reunir las condiciones prevenidas; a subayudantes, nueve brigadas; a brigadas, diez sargentos primeros; a sargentos primeros, ciento cuarenta y uno de Infantería y sesenta y ocho de Caballería, sargentos, figuran como sargentos primeros el de la Comandancia de Logroño, don José Robredo Moreno y de la de Soria, don Antonio Franco Ruiz y don Andrés Ranz Iglesias.

Distrito de Logroño

NALDA, 16

AMONESTACIONES.—El día 8 del actual se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes María Presentación Díez Valdemoros y Julián Martínez Rico, Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres.

LETRAS DE LUTO.—A los treinta y siete años, ha fallecido en esta localidad, don Sergio Trevijano Pérez, dejando adifidos a sus familiares, especialmente a su esposa, madre y hermanos. Hace pocos días damos la noticia en este diario, que había venido de la capital después de operado, pero el día 8 se sintió molesto y creyendo necesaria la visita del doctor que le operó, marchó a Logroño, regresando a ésta sin temor alguno de que pudiera sorprenderle la muerte tan prematuramente y el día 9 dejó de existir.

A su entierro y funeral acudió el pueblo en masa, además de algunos de otros puntos, dando un gran contingente los pueblos de Irala, Sorzano, Albaladea y también de Logroño. Sobre el féretro se colocaron dos coronas y cuantos le acompañaban manifestaron su sentimiento al quedar cubiertos con la tierra sus restos mortales, pues fueron muchos a quienes le asomaron lágrimas.

A su viuda doña María, hijo Sergio, de corta edad, hermanos y demás familia, les damos el pésame.

Con motivo de la muerte de su hermano, vinieron de San Sebastián, don Manuel Trevijano, y de Bilbao, su también hermano don León.

OTRAS NOTICIAS.—Vino de Pamplona don Bautista Viguera Barrón, y de Barcelona, don Santiago García.

—Se encuentra pasando unos días en compañía de sus hijos, doña Carmen y don Jesús, su buena madre procedente de Logroño.

C. Somovilla

Mosáicos Urzay

Bonitos dibujos; Inmejorable calidad; precios económicos. Marqués de Vallejo, 14, Guarnicionería. Logroño. Fábrica: Primera Travesía izquierda de Vara de Rey.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 110

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

LXXII

EN EL CONFESIONARIO

El barón de Rodach, permaneció inmóvil junto al "confesionario" con los ojos fijos sobre el enverjado.

La casualidad dirigía su mirada precisamente al punto en que se hallaba Sarah.

Parecía que la fuerza de aquella mirada fija tenía el poder de atravesar la tela de la cortina.

Inclinóse rápidamente Nenita hacia el otro lado de su escondite y llamó en voz baja a Mad. Bataille.

Instantáneamente fué a apoyarse en la celosía del "confesionario" el obediente oído de la baronesa de Saint-Roch.

Nenita pronunció algunas palabras en voz baja, y la baronesa se levantó para obedecer sus órdenes.

Tratóbase de introducir a Rodach en el aposento de Sarah.

La salida del barón conmovió a los jugadores, como aconteciera a su entrada; y todos esperaron por espacio de algunos segundos con los ojos fijos en la puerta, que volviese a aparecer en ella.

—¡Vamos, vamos!... ¡señores!...

—exclamó el antiguo oficial superior, a quien estas distracciones llenaban de impaciencia:—A nuestro negocio: ¡está hecho el juego!

Alinéronse entonces los naipes vueltos sobre el tapete.

En aquel momento Mad. de Saint-Roch y el barón atravesaban un corredor que conducía a la sala que confinaba por la espalda con la de juego.

La entrada al "confesionario" estaba en aquella pieza.

Nenita había abierto de antemano la puerta, y esperaba al barón en el umbral: su rostro expresaba una extraña agitación.

Cuando apareció Mad. de Saint-Roch precediendo al barón, la hizo detenerse Nenita con un gesto imperioso.

Dejados solos, Mad. de Batailleur —dijo.

Detúvose la tendera disfrazada de baronesa, y volvió la espalda; Rodach que en aquel instante pesaba junto a ella, se volvió con viveza al oír el nombre de la Batailleur.

Hallábase ya la tendera en el otro extremo del pasillo, mientras que el barón permanecía inmóvil aún, con los ojos fijos en la puerta por donde había desaparecido.

No pasó desapercibida esta circunstancia a la perspicacia de Nenita, su turbación se acrecentó sin saber por qué.

Mad. de Saint-Roch, por el contrario, ignorando el efecto que había producido su nombre, volvió a entrar muy tranquila en la sala de juego, y acomodó en su sillón de brazos su redondo talle hermoso con su vestido de seda.

—¡A dónde diablos le habrá lleva-

do?—preguntó Mirelune al autor de vaudevilles.

Ficelle señaló con el dedo el palco.

—¡Cáspita!—murmuró Mirelune;—¡magnífica idea!... ¡Daria cualquier cosa por saber a quien pertenece la blanca mano que a intervalos sale por ese ventanillo!...

—¡Qué escena tan brillante se representará allí dentro!...—prorrumpió Ficelle:—¡es una desgracia que no podamos llevarnos al teatro ese confesionario!

Nada más se dijo.

Volvió a quedar todo en silencio alrededor de la mesa; marchaba el juego; la distracción había terminado.

El barón de Rodach, cansado de contemplar la puerta por donde había desaparecido Mad. Batailleur, se volvió hacia Mad. de Laurens, y la besó la mano con galantería grave.

La agitación de Nenita estaba muy lejos de calmarse: fruncíase sus cejas, y el rubor cobijaba su rostro.

Notablemente contrastaba aquella turbación imposible de disimular, con la serenidad tranquila difundida en el hermoso semblante de Mr. de Rodach.

—Opino, hermosa señora, que no me esperaba!—dijo el barón al incorporarse.

Los ojos de Nenita se bajaron.

Durante algunos momentos permaneció sin poder contestar.

Por último murmuró con una voz que demostraba su turbación.

—¡Albert!... ¡Albert!... ¡sois el hombre más extraño que he conocido!... ¿Quién os ha conducido aquí?...

—¿Cómo habéis podido entrar?... ¿Es a mí a quien deseabais ver? El barón replicó sonriendo friamente.

—Muchas preguntas me hacéis a

un tiempo, señora: os contestaré por el mismo orden. Me ha conducido aquí un poco de casualidad, y mucho de deseo: he entrado titulándome amigo de Mr. de Navarin, y pronunciando el nombre de la respetable baronesa de Saint-Roch.

Sarah palideció al escucharle.

Rodach continuó.

—En cuanto a la tercera persona, me parece excusada, ¿podéis dudar que he venido por vos?

Detúvose el barón; mas añadió casi en seguida, mezclando a su gravedad un ligero tinte de ironía.

—Acaso he venido también con otro objeto.

—¿Y cuál es el otro objeto?...—preguntó Nenita haciendo por sonreírse.

Inclinóse el barón y contestó.

—Ese es mi secreto.

Alzó los ojos Mad. de Laurens como si hubiese querido leer el pensamiento del barón en su mirada.

Pero los ojos del barón de Rodach brillantes y expresivos, aparecían entonces semejantes a un espejo que no reflejara objeto alguno.

Nenita era sin duda una grande actriz; pero, ¿qué papel debería representar en aquella ocasión? No comprendía el pensamiento íntimo de Rodach: ignoraba si era su amigo o su enemigo.

Jamás había esperado ningún peligro de aquella parte, y por lo tanto no había previsto el remedio.

Había amado a Albert: habíase tal vez encendido por algunos días el débil fuego de su extinguido capricho, con tanto más motivo cuanto que aquel capricho se le presentaba bajo un nuevo aspecto.

Había conocido a Rodach vehementemente, aturrido y fogoso en palabras y

acciones: mas en aquel momento le hallaba frío y grave.

Era Rodach muy temible enemigo para dominarlo de un modo vulgar, pues poseía mucha parte de su secreto.

No obstante, echándose de pronto a reír, dijo:

—¡Qué loca soy en andar quebrándole la cabeza! En efecto, es doble el objeto de vuestra venida: ¡peris! encontraros con mi hermana que os conoce tanto como yo!... De antemano tengo por medio de ella la solución de este enigma: ¡sois jugador!.

Rodach quedó silencioso.

Sarah effundió con alegría.

—¡Divínamente!... ¡Así tendremos un lazo más de simpatía!...

—¿Mas por qué me habéis disimulado vuestra inclinación?—

—Señora—respondió Rodach—me habéis ocultado vos tantas cosas...

Fruncióse súbitamente el entrecejo de Nenita.

—Decididamente, caballero—murmuró—queréis hacerme la guerra; después de una ausencia tan larga, sólo se os ocurren palabras duras que dirigirme. ¿Venís a enlutar mi corazón como a tan poca costa pudierais hacerme la más feliz de las mujeres? La voz de Nenita se iba elevando por grados al pronunciar estas palabras: al final, su acento era el de una tierna súplica; y su mirada se deslizo penetrante y sutil por entre sus párpados medio cerrados.

El barón no parecía hallarse conmovido.

Luego repuso:

—¡Caballero! Tened presente que hasta hoy se han arrepentido todos los que han osado molestarme.

LA RIOJA hace 25 años DE CAMEROS

Celebró Junta general la institución La Caridad Logroñesa, para la renovación de la directiva, quedando constituida en la forma siguiente: presidente, don Alfredo Muñoz; vicepresidente, don Agustín Rebollo y don Pedro Ruiz Santolaya; tesorero, don Pedro Domínguez; contador, don Román Maguregui; secretario, don Felipe Calleja; vocales, don Antolín Oñate, don Francisco de Luis y Tomás, don Eduardo Mato, don Anastasio Rodríguez, don Federico Urquarte, don Eduardo Pérez y don Gregorio García Escudero; además se designaron como presidentes de distrito, don Hipólito Bergasa, don Francisco Valiente, don Félix Barriobero, don Doroteo Olabuenaga, don Juan Ladrón, don Ponciano Robles, don Antonio Castellanos, don Juan Manuel Farías, don Hilario Loma y don Miguel Martínez Achátegui.

Dió a luz una niña, a la que se impuso el nombre de Juana, la esposa del comerciante, don Juan de Dios García.

En la iglesia de la Redonda se celebró el enlace matrimonial de la señorita Constantina Esparza con el sargento de Batallón, don Pedro Alfaro.

Falleció en Nalda el maestro don Ignacio Castroviejo y Martínez, que poseía el título de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII; también fue premiado en la Fiesta Escolar, siendo de los primeros maestros de la provincia que trabajó por la implantación y esplendor de la Fiesta del Arbol. Su cadáver fue trasladado a Soria, donde ejerció su profesión por espacio de 34 años.

En Alfaro, la Junta de Alianza liberal quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Protasio Rueda; vice, don Pedro de la Torre; vocales, don Ricardo Marín, don Felipe Ramírez y don Antonio Pereda; secretario, don Antonio Martínez.

En Murillo, se vendieron varias partidas de vino tinto de las últimas cosechas a 2 y 3 pesetas la cántara, siendo en graduación de 14 grados.

En Ezcaray, cayó una gran nevada.

En la actualidad se reunieron en la Sala Consistorial la Junta de la Biblioteca, el Ayuntamiento, Consejo local de Primera Enseñanza y varias personas del pueblo, para proceder a su inauguración.

El señor presidente de la Junta bibliotecaria, don Justiniano Pastor, pronunció unas palabras alusivas al acto, y a continuación, el maestro don Roberto Dopereiro, nos hizo ver con fácil dicción los beneficios del libro, las ventajas que reporta y cómo es el amigo del que todo da y nada pide.

A continuación hizo uso de la palabra el otro maestro, don Felipe Sáenz Fernández, quien de una manera magistral nos explicó cómo las bibliotecas sirven de unión entre el pueblo y la escuela y como estas instituciones traerán consigo el mejoramiento del pueblo y por tanto de la escuela.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

De desear es que el pueblo sepa aprovecharse de las enseñanzas que los libros encierran y corresponder a estos sacrificios del Ayuntamiento y del Estado, demostrando su afán por leer y mejoramiento de cultura, ya que si quiere leer no tiene que ir a la Biblioteca, pues se le dan facilidades para que pueda llevarse los libros a casa.

Mil placeres merece también la conducta de este Ayuntamiento y de todas veras deseo tenga muchos imitadores.

BODA.—Ayer y en la Iglesia de la Redonda, de esa capital, consagraron sus amores el simpático joven Pedro Iturriza, de Villamediana, y la bella señorita Hortensia Martínez, hija del industrial botero de esta plaza, don Cecilio.

Los invitados de Ausejo fueron llevados a Logroño en uno de los autos de "La Hispano Arnedana" y ahí fueron obsequiados con un suculento banquete, después del cual se hizo un animado baile, que fué muy bien aprovechado por la gente joven.

La enamorada pareja, que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, salió a disfrutar de su luna de miel, que le deseamos eterna, a San Sebastián y otras poblaciones norteañas.

JABALIES.—Ayer fuimos sorprendidos por la inesperada visita de una manada de jabalies, que llegaron a entrar en el pueblo.

Dos de ellos se metieron en el corral del vecino Matías San Juan, donde fueron muertos por el cazador Benito Fernández.

Después se reunieron unos cuantos cazadores y salieron en persecución de los demás, sin poder darles alcance.

TIEMPO.—El tiempo, muy frío y sin dejar hacer labor, por lo que los labradores están disgustados.

Se ha dado comienzo a la recolección de la oliva que ha tenido que ser suspendida estos días por el mal tiempo. En estos momentos está nevando.

Han llegado los estudiantes a pasar las vacaciones con sus familias.

Moisés Traperq

LAGUNA, 15

TRASLADOS.—Para hacerse cargo del puesto de la Guardia civil ha llegado el sargento don Gerardo Hernández G.; también han sido destinados con el mismo fin, el cabo don José Moral y guardia don Anibal Verga. También ha tomado posesión de su cargo el encargado de la parroquia de la Asunción de esta villa, el presbítero don Eugenio Repex Calvo. A todos les deseamos una larga y grata estancia entre nosotros.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Victoria Cillero, esposa del concejal don Miguel Solano. Tanto la madre como el bebé gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo erudísimo, tanto que del 28 de octubre a la fecha no hemos visto un día despejado y ya se ha perdido la cuenta de las veces que ha nevado. Hoy a mediodía el termómetro marca cinco grados bajo cero.

DE CAZA.—Con el invierno tan riguroso se han presentado bastantes jabalies y un grupo de aficionados ha cobrado algunas piezas incluso un magnífico ejemplar que pesó 130 kilos, con lo que el grupo está de plácemes.—Racosabes.

PAVOS

Se venden en la Posada del Carmen. Marqués de Vallejo.

PISO 1.º IZQUIERDA, se alquila por 30 pesetas, en Barriocepo, 23.

VACAS. Se venden recién paridas de segundo parto con su ternero, en casa de Francisco Vallejo, en Albelda de Iregua.

VENDO UNA VACA con su ternera, recién parida, tercer parto 40 cartillos, en Casalarreina. Pedro Velasco

SARTAGUDA VACANTE DE MEDICO

Se anuncia una vacante de médico para la mayoría del vecindario de la villa, con el sueldo anual de 7.000 pesetas, cobradas por trimestres vencidos y con sujeción a las condiciones establecidas.

Las solicitudes documentadas se dirijan al alcalde que suscribe, en el plazo de diez días.

Sartaguda, 15 de diciembre de 1933

—El alcalde, Eustaquio Mangado.

URGE VENTA coche rápido, gran sport, 8 HP., 4 plazas, bien calzado, recién reparado, baratísimo. Garage Central.

FABRICA DE TURRONES

Excelentes surtidos de 3, 4 y 5 ptas. kilo

Como todos los años en esta casa cuestan 2 pesetas menos en kilo que en los demás establecimientos

Depósito de turrones de la casa "MONE-RRIS" de Jijona y casa "LLORENS" de Alicante

Los Comerciantes y Colegios, no olviden tienen precios especiales

ALICANTE Y JIJONA LEGITIMO 4 pesetas kilo

No haga sus compras más que en esta casa

Vara de Rey, 6 Moroy, 1

Vda. de Arróniz

Atwater Kent Radio

Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha

REPRESENTANTE FORTUNATO REDON

VINOS

En la calle de Sagasta, 25, bajos, se vende vino de El Cortijo, a 0'40 litro y 6'40 pesetas cántara.

VACA de segundo parto, vende. Tratar con Melchor Ramírez, en Albelda de Iregua.

VENDO VACA, parida de dos días, con ternera o sin ella. Ponciano Torres. Alberite.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

DISCOS DE GRAMOFONO, se venden seminuevos. San Juan, 11, 1.º dcha.

ARRIENDO UN PISO con agua y gallinero, en 35 pesetas. Razón, Calle del Puente, Frutería señora María.

ALMACEN. Se arrienda en Albornos, núm. 1.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

ARRIENDO planta baja para industria o garage. Av. de Colón, 47. Informes, M. de San Nicolás, 63, 3.º

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric.

URGE VENTA de varios muebles, de 9 a 3. Razón República, 94 y 96, entresuelo.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, El Cervecero.

Pérdidas

—El que haya extraviado una libreta conteniendo tres participaciones de la Lotería de Navidad, puede recogerlas en la calle Salmorón, 1, tercero, previa justificación.

—De un anillo-oro, con la inscripción I. S. a C. A., 29—10—903, que se perdió el miércoles, se ruega su entrega en la calle Santiago, 6, 2.º y se gratificará.

DEPENDIENTE DE PELUQUERÍA se necesita con toda urgencia. Ganará buen sueldo y muchas propinas y manutención, en casa del practicante titular Manuel Collado, San Asensio (Logroño).

VACA. Se vende recién parida, segundo parto. Tratar con Juan Rodríguez, en la Venta del Hambra. Logroño.

APRENDIZ DE BARBERÍA, necesita Benigno Pérez, Lapuebla de Labarca (Alava).

RADIO-GRANOLA, siete lámparas, en bonito Mitchell, vendo baratísimo. Cervantes, 7, segundo.

PISOS 2.º y 4.º, con galería, se alquilan por 65 y 70 pesetas, propios para numerosa familia, en Trinidad, 2

VACAS. Vendo cuatro en días de parir; otra recién parida; otra con seis azaúres de leche, a precio de carne o se cambian todas a cuenta de carne u ovejas, y tres CABALLOS de tres años, enganchados. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

OCASION. Se traspasa en Logroño. Establecimiento de vinos o se venden los enseres y dos cómodas. Se darán baratas. Informes, en LA RIOJA.

Leña de nogal

Se vende importante cantidad, junta o separada. Román Gasco, en Cañillas de Río Tuerto.

VACA cumplida del segundo parto, de tres años. El primer parto ya dió 20 litros diarios, se vende en buenas condiciones. Tratar, con Aveino Jaldón, en Alberite.

PASTOS. Se arriendan los de la Rad de Santa Cruz y Redecilla. Razón, República, 116, tercero.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º dcha.

VACA del tercer parto, en días de parir, se vende. Tratar con Leandro Martínez, en Gallilea.

NOVILLOS. Se venden seis gordos. Tratar con Juan Cruz Cabezon, en Clavijo.

TOMARIA EN ARRIENDO panadería en marcha e parada, en la capital o pueblo cercano. Razón en LA RIOJA.

CAMION 2.500 KILOS, se vende con ruedas gemelas, marca CITROEN, tipo largo, seminuevo, con patente pagada. Agencia Citroen. General Espartero, J.

OVEJAS se venden 50 con varios corderos jóvenes. Informes, José García, en Daroca de Rioja.

VINOS DEFECTUOSOS. Se compran para la destilación. Jesús del Campo, en Cenicero.

SE TRASPASA local propio para carnicería o pescadería, en muy buen sitio. Razón, Luis Aguirre. Murrieta, 1. Logroño.

TERNEROS. Vendo dos, de seis a siete meses, raza pía. Informa Nicobar Vallejo. Vaquería. Carretera de Burgos, Las Tres B. B. B.

Recadero diario

LOGROÑO — HARO — BILBAO Se reciben avisos: Logroño. Gran pensión El Maño. — República, 14. Haro. Frutería de Acha. Bilbao. Buenos Aires, 21. Bar y Estanco.

PARA NAVIDADES

¿Ustedes quieren saborear las riquísimas ciruelas pasas de Nalda, en clase Flor, de elaboración esmeradísima y preparación especial en cajas de cuatro kilos netos, al precio de 8 pesetas caja? Pídalas sin demora a Santiago García, en Nalda.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, Francisco Castroviejo, en Villarta-Quintana.

—De 30 años, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Camilo Hejas, en Pradejón

—Casada, de 22 años, leche de dos meses, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Alejandro Ochagavía, en Alcanadre.

VENDO BARATO, dos máquinas cine Universal, de bombilla con motor, para familias, Casinos, Colegios o Cafés; un arco de interna; una máquina fotográfica 18 por 24; una gramola con 25 discos; unos prismáticos Zeiss. Vara de Rey, 18, quinto, Gumersindo.

CARRO en buen uso, para dos caballerías, se vende. Informes, Pío Ezquerro, en Pradejón.

SE VENDEN 50 ovejas de todo diente, para parir en enero. Tratar con Joaquín Blanco, en Soto de Cameros

A los contratistas o maestros de obras

Se vende una cantera en el kilómetro 4 de la carretera de Oyón a Yécora, con entrada para camiones. Tratar con el propietario Jesús López, en Oyón (Alava).

SE VENDE en Villalba de Rioja, una casa y una cueva, en la calle de la Ermita. Para tratar, con Escalástica Gómez, Miguel Villanueva, 20, Haro.

GRAN APARATO GRAMOFONO Americano, maleta, voz selecta y muy potente, seminuevo, se vende. Razón LA RIOJA.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel. Zurbano, 9, Teifno. 1767

PISO SEGUNDO. Sitio céntrico, 7 habitaciones, cuarto de baño y dependencias, se arrienda. Informarán, Zurbano, 11. (Portería).

HERRERO con herramienta, se ofrece a pueblo. Práctico en soldadura. Lo mismo de chófer. Trevesía Laurel, 51, primero.

OLIVAR. Se vende en Munilla, que da a tres carreteras. Razón, Barriocepo, 39, 1.º, izquierda, de once a tres.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

OCASION. Se vende armario de luna y una mesa escritorio. Razón, Cristo, número 16. Confeitería.

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24. Oficinas.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º, d., señor Calvo.

SE VENDE una partida de tabloncillos de pino de todas las medidas, y todos los utensilios de albañilería y un carro de mano. Informan en Hermanos Moroy, 3, tercero.

SE ARRIENDA cuadra para vacas y cuatro fanegas de tierra. Razón, Broton de los Herreros, 23, 3.º, izquierda.

SE VENDE casa-posada, con cuartos, pajares, huerta y bodega, en Cenicero. Contiene 3.000 metros aproximadamente todo edificado. Razón, en Cenicero, Ruiz Vicente, y en Logroño, V. Lúiz, Herreras, 43.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes para parir en enero. Tratar con Anselmo Ceniceros, en Camprovin.

SE VENDE una yunta de bueyes para carne o el trabajo. Razón Daniel Lorente. Pastores, 71. Calahorra.

SE VENDEN camas y armarios de luna, de 3 a 6. Razón en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Feli. 1906

TAPICERIA FULIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA", Exposición y venta, Mendizábal, 19. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1654 Detrás de Intendencia. Logroño, a

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vena urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS ES ABOGAR CON NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16.47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede analizarla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Informese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCÓN, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Representante en Rioja
Don Evaristo Sáenz Prados
Cervantes, 3 y 5. LOGROÑO

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Escacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Platanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trebol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; fierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables.

MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

15 PTAS SOLAMENTE
NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin cristal ni agujas. EXACTO. ELICANTE. SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas las partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, preciosos y perfectos Ptas. 15. Sabiendo despreciar de sobre mesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demorar indicándonos el periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA. APARTADO 72. SAN SEBASTIAN

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

"ASLAND"
EL CEMENTO DE CALIDAD
DEPOSITO SALMERON, 18

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

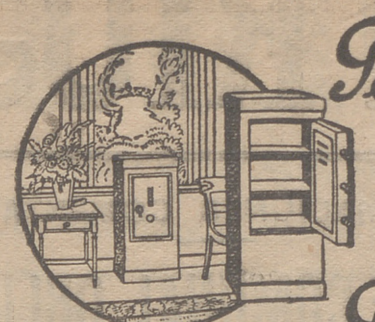
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Se vende
casa de tres pisos con huerta y establos, para cuarenta vacas, muy bien situada en Logroño. Informes, "Agencia Ferrusa", Zurbano, 11.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla
LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1933
La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

LA MECANICA INDUSTRIAL
Grat. Espartero 22 LOGROÑO

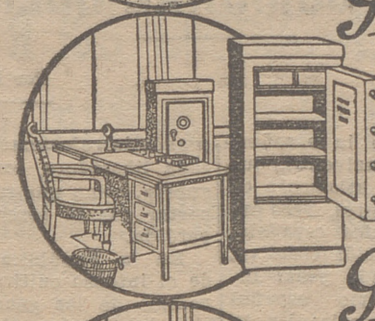
Cilindros automáticos y corrientes
hornos fijos y giratorios



Para su domicilio

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1018
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO.

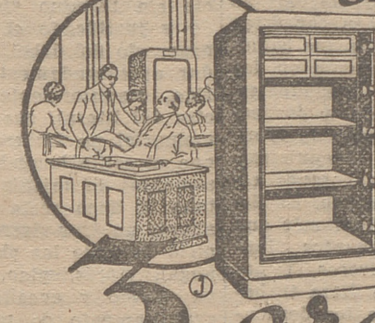
Ptas. 715.-



Para su despacho

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1021
ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO.

Ptas. 1155.-



Para su oficina

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1560
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO.

Ptas. 2900.-

3 arcas "Gruber"
BILBAO MADRID
A. S. Mamés, 33-Teléf. 14247 Ferraz, 8-Teléf. 36625
Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

NOTA.—Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.
Representantes para Logroño: Agencia FE-RRU-SA, Zurbano, 11, bajos, (a antigua Casa Social); Teléfono, 1233.

INDUSTRIALES
POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.
Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables
INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

MAQUINARIA
INDUSTRIAL
INDRO JOVER
C. VILLAMEDIA
LOGROÑO

Casa
Marrodán
Maquinaria moderna para molinos de aceite
Transformación de trujales antiguos en modernos.
Miguel Villanueva, 6 y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
Teléfono 1854. Logroño

Pastillas
Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarrhos, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50701 — BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

COMPANIA DE SEGUROS "DU SOLEIL"
"EL SOL"
INCENDIOS. — ACCIDENTES. — RESPONSABILIDAD CIVIL.
AUTOMOVILES A TODO RIESGO. — SEGURO INDIVIDUAL.
ACCIDENTES DEL TRABAJO. — SEGURO AGRICOLA. — SEGUROS CONTRA EL ROBO.
Subdirección de LOGROÑO
Nicolás Calvo Traspaderne
MIGUEL VILLANUEVA, 3.

GABA
en todas las horas
pueda su garganta ser víctima de una terrible irritación, mayormente si es usted fumador, solamente quedará usted libre de dichas molestias si con regularidad se previene dejando disolver en su boca algunas GABA
Con el uso de GABA tienen resultado los fumadores la preocupación constante de los efectos irritantes del tabaco, ya que con algunas GABA en la boca su garganta se mantendrá siempre fresca y sana.
En el bolsillo donde lleva usted el tabaco no olvide de llevar siempre una caja GABA

Contra la tos, estornudos, gripes GABA, siempre es lo mejor

MAZAPANES DE SOTO
Ruperto Quemada
Son los mejores que se fabrican, pues esta Casa es la más antigua de Soto y de esta capital. De venta, BRETON de los HERREROS, 46, 2.ª

VIAJEROS
Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ
ONCE DE JUNIO, 9
CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aragón, Muro del Carmen, 6.

Préstamos
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.ª

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

FUTBOL

LA FEDERACIÓN GUIPUZCOANA Y EL DEPORTIVO LOGROÑO

El título de campeón conseguido esta temporada por el Deportivo Logroño ha sido causa de manifestaciones de simpatía hacia los valientes blanquirojos.

Una de ellas, quizás la más destacada, por lo significativa es la que ahora le proporciona la Federación Guipuzcoana con la distinción de que hace objeto al Deportivo Logroño.

La Federación, por vez primera, ha tenido la atención de conceder a los futbolistas logroñeses, campeones de Guipuzcoa, una magnífica Copa, de la que ha sido portador nuestro distinguido paisano don José María Maguregui, ingeniero director de la "Campsa", en Pasajes, y representante del equipo logroñés en las esferas federativas.

Esta distinción, sin precedente para ningún otro equipo en la Federación, es otra merceda compensación que recibe el Deportivo Logroño por su proeza al alcanzar el título tan precioso como el de Campeón de la Mancomunidad Guipuzcoana-navarro-aragonesa.

El señor Maguregui hará hoy entrega oficial de la valiosa distinción, que de seguro ha de causar excelente impresión en directivos, jugadores y entusiastas del Deportivo Logroño, que al fin merece de la Federación Guipuzcoana el trato a que con su disciplina y deportivismo se ha hecho acreedor.

EL LOGROÑO F. C. A IRUN

El equipo que esta tarde alineará el Logroño F. C. en Irun frente al Roca de dicha ciudad fronteriza, será el siguiente:

Prados Sáenz, Sáenz II, Joaquín, Bretón, Julián, Bozalongo, Alcalde II, Barbi, Ezquerro y Traperó.

Suplentes, Barbi II, Uribe y Barrio. Una vez más expresamos nuestro deseo al simpático y entusiasta equipo logroñés de que haga un viaje feliz y sea también feliz su actuación en el interesante partido de Irun.

LA SERIE C RIOJANA

El comienzo de esta competición siguió los mismos cauces de irregularidad con que terminó en la temporada anterior.

Para cortar en principio estas arbitrariedades, el Comité Oficial del campeonato de la serie C Riojana se reunió el viernes pasado, y, resultado de esta reunión, es la siguiente nota:

"Reunión del Comité de competición de tercera categoría del Distrito Rioja.

En el día de hoy, 15 de diciembre, de 1933, se reúne el Comité designado por el señor secretario de la Federación, asistiendo los delegados del Najerilla, Cultural, Beneficencia, miembros del mismo, y en representación del señor Laguarda, como presidente y por orden superior de la Federación, el señor San Juan, quien explica su intervención y con ciertas aclaraciones que se le hacen sobre lo sucedido en el comienzo de este campeonato, hace promesa de ayuda para ver de encauzar el mismo por vías reglamentarias y conseguir de esta forma que el entusiasmo iniciado no decaiga hasta el final de esta competición, se toman los siguientes acuerdos:

Primera. Señalar los martes y hora de las siete y media para la reunión del Comité, examen de actas de

partidos y señalamiento para los de fecha próxima.

Segundo. Conceder como último plazo a los clubs Beneficencia, Cultural y Molforts para la entrega del depósito acordado, hasta el domingo próximo día 17, a las 2'45 de la tarde, bien entendido que de no hacerlo así no comenzarán los partidos que tengan señalados y se eliminarán del campeonato incluso al que no le tocara actuar en dicha fecha.

Tercero. Tomar la medida energética respecto a la incomparecencia de los equipos, multándoles con la pérdida de un 50 por 100 del depósito al equipo que como primera vez no se presentare al partido señalado y cesión de los puntos al compareciente. La segunda falta llevará consigo la pérdida total del depósito y la eliminación por completo del campeonato.

Cuarto. Que para cuentas protestas y observaciones hagan sobre los partidos, se atengan a las actas del árbitro, donde harán constar cuanto estimen conveniente para que a su conocimiento pueda juzgar el Consejo Superior. Solamente se atenderán estas actas y, por tanto, no se tomará en consideración otras protestas después de firmadas las correspondientes actas.

Quinto. En vista de la dificultad de campos para estas competiciones, se acuerda dirigirse oficialmente al C. D. Logroño, solicitando el campo para las fechas que se encuentre completamente libre, o igualmente al señor diputado visitador del Asilo Provincial para que ceda su campo, aunque se trate de partidos que no interviniere el equipo Beneficencia.

Sexto. Señalamiento de partidos para el día 17 y poner en conocimiento de los clubs que, a partir del miércoles próximo quedará expuesto en los salones del C. D. L. la tabilla oficial del horario y campos que han sido designados para la fecha próxima.

Séptimo. Dejar el señalamiento de los partidos no celebrados hasta la fecha para la reunión próxima.

Octavo. Partido Cultural-Naxara. Teniendo en cuenta las indicaciones de la Federación se oyen los descargos del Cultural y delegado del partido, señor Alonso, acordándose elevarlos a la Federación para que resuelva en definitiva.

Los partidos de este campeonato señalados para hoy son los siguientes: A las 9'30, Najerilla-Castilla, en el Prado. Arbitro, señor Gopegui; delegado, Beneficencia.

A las 11'15, Molforts-Sporting, en el Prado. Arbitro, señor Pascual (M); delegado, Najerilla.

A las 2'45, Avión-Amistad, en el Prado. Arbitro, señor Pascual (P); delegado, Cultural.

A las 2'45, Beneficencia-Naxara, campo del Beneficencia. Arbitro, señor Alésón; delegado, Molforts.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia (R) acepta el reto del Mudiel F. C. para jugar a las diez de la mañana en el campo del Beneficencia.

El Castilla F. C. alineará el domingo el siguiente equipo: Gayo, Juan, Blas, Gabino, Bayano, Ribé, San Millán, Urbina, Ribas II y Vinicio, a las nueve, en el Prado.

Equipo que presentará el Amistad F. C. para jugar mañana contra el Avión en el Prado, alineando a Perales; San Martín, Berenguer; Miranda, Lacalzada, X; Verano, Chaga, Manuel Quico y José María.

Se ruega a los jugadores del Najerilla Francia, Barrenengoa, Pipaón, Modrego, Félix, Martínez I, Eula, García, Canaser, García, Escartín y Martínez II, acudir a las nueve de la mañana para jugar en partido de campeonato contra el Castilla F. C. en el campo del Prado.

INFORMACIONES COMENTADAS

EL BOSQUE COMUNAL OBLIGATORIO

Por DIONISIO PEREZ

Obligatorio, no como la enseñanza o como el sufragio universal, que estuvieron y aun están solamente en el vano verbo de las leyes, pero no en la realidad de la vida española, sino obligatorio, con acción coactiva, imperativa y con sanción penal inexcusable. Cada Municipio español debe crear su bosque propio; los de pequeño vecindario pueden concertar mancomunidades forestales que hagan la repoblación conjuntamente en las linderas de los términos municipales. Concejos de vecinos, bajo la inspección y tutela del ingeniero de Montes, debieran ordenar, administrar, guardar y utilizar estos bosques comunales con plena autonomía. El Estado no tendría que facilitar más que la dirección técnica y cuantos plantones pudiera de sus viveros. Y hacer la Ley; una ley que diera trabajo con esa repoblación a los desocupados contra su voluntad, como ha hecho Roosevelt, en su empresa de reforestación y a los reclusos y penados de condenas leves, como ha hecho Mussolini en su desecamiento de las marismas pontinas, y a los reclusos del servicio militar. ¿Cómo no sería ocupación regeneradora y educadora para los vagos y maleantes que la reciente ley española recluye en pontones y cárceles, manteniéndolos improductivos para el bien común?

El bosque communal obligatorio, creado de esta suerte, sería, como una caja de ahorros para cada Municipio. Llegado el momento de la utilización significaría un ingreso en el presupuesto; o una dotación dedicada a enseñanza, a beneficencia, a provisiones sociales. Se podría llegar a crear el derecho de una pensión para la vejez a cuantos jóvenes dedicaran unas horas de prestación personal gratuita en la creación del bosque communal. Obra de todos los vecinos, tendría el amor de todos; serviría como en la Bretaña francesa y como en el Norte y Noroeste español, para el ferial y para la romería y para la fiesta patronal. Y como en los Estados Unidos se podría instalar, a la sombra y abrigo de sus árboles, la escuela al aire libre, el campamento infantil, el huerto escolar, la granja elemental de industrias derivadas, en que los niños encontrarían como un divertimento o un juego, el aprendizaje de la agricultura, la ganadería, la floricultura, la apicultura y la sericultura. Y se produciría en toda España el milagro de forjar el campesino nuevo; el campesino que no estuviera a merced de la desbordada lluvia o la extremada sequía para salir a echar su peonada y ganar un limitado jornal; el campesino que no sintiera el desgano, la fatiga, la desesperanza, el desamor de la tierra que da al jornalero rural de nuestros días la alucinación de que es un esclavo de la tierra, y no su dueño; el campesino, en fin, que no sintiese la cansera que gime en la poesía doliente de Vicente Medina...

Este bosque communal obligatorio no es un ensueño de arbitrista, sino una posible realidad. Este mismo año, el día 1 de julio, ha comenzado en todo el extenso territorio de la República mejicana, una obra de repoblación forestal, concedida con una visión semejante. Ningún pueblo podrá dejar en baldío su monte o su ejidal: se han demarcado las zonas forestales y en ellas ningún propietario podrá negarse a crear la masa arbórea que se le designa. Se em-

prende la reforestación como una cruzada liberadora, como una acción de guerra, como una reconquista del bienestar que se poseyó antaño y se ha perdido.

En la República Argentina, donde el intenso cultivo de cereales y el pastaje de los ganados en la planicie sin término visible, había creado y justificado el desdén y el menosprecio del árbol, se quiere enmendar apresuradamente el yerro cometido, singularmente en las provincias del litoral, que desde tiempo inmemorial no tuvieron otro arbolado, que el solitario ombú, que majestuosamente, de lejanía en lejanía, cortaba la línea recta de la Pampa. Y, ahora, un tren-vivero, recorre la planicie llevando los plantones de cedro, nogal, ciprés, pino, acacia, casuarina, álamo y eucalipto que reparte gratuitamente de pueblo en pueblo. Obligatoriamente, cada colono ha de bordear de arbolado la tierra que cultiva y ha de formar con árboles la cortina rompe-vientos que proteja sus frutales y los libre del polvo de los caminos y senderos. Y cada Ayuntamiento ha de crear un parque para sus vecinos y cada escuela ha de tener su bosque, donde los niños convivan con los árboles unas horas cada día. En esta empresa cooperan con el Estado y los Municipios, las Compañías ferroviarias poseídas, inspiradas, dirigidas por aquella nueva concepción del ferrocarril, afirmadora de que su fin esencial, su objeto primero no es la realización del transporte, y de que su fin y venir incesante, su traer y llevar mercaderías y viajeros es el modo, el arbitrio, la herramienta con que cumple su misión de colonizar. En la Argentina el ferrocarril ha ido avanzando a través de una llanura extensísima que no ofrecía al hombre más riquezas utilizables que hierbas esteparias, sustentadoras apenas del ganado cimarrón, que el ganadero capturaba a lazo... Y antes de encontrar transportes que aseguraran el tráfico de sus trenes y lo hicieran remunerador para el capital invertido, tuvo que transformar esta tierra en cultivable y habitable y sanear las charcas y asentar los poblados. Empleó en esta colonización dos instrumentos: el árbol y la semilla cereal, y las entregó a dos hombres solamente: el ingeniero y el maestro de escuela. Tras ellos, en la conquista de la tierra indiana, en la creación de la nacionalidad nueva, fueron surgiendo la abundancia y la cultura. Así, hoy todavía, pasado medio siglo de este avance, cuando ya cada pueblo nuevo está cobijado por el bosque de eucalipto, álamos y acacias y cada calle bordeada de casuarinas y cada huerto cercado de cortina amparadora de apretados cipreses y cuando ya las arboledas frutales se extienden por leguas, veis las Compañías ferroviarias manteniendo a su costa el Tren-vivero, y sosteniendo oficinas de Fomento Rural y Charcas experimentales, cuyos ingenieros acuden donde quiera los colonos los reclaman sin cobrarles nada y llegando algunos, como la del F. C. Oeste, a anunciar reiteradamente que para tener plantones gratuitamente de cualquier árbol, basta pedirlos al jefe de sus estaciones, como basta pedirle un maestro de escuela, en el poblado naciente donde no lo hubiese enviado el Gobierno todavía. Dijérase que el árbol ha sido el símbolo de esta colonización y dijérase también, por una

lógica asociación de ideas, que hay en más de una nación de Europa, acaso en España también, angustioso problema ferroviario porque las empresas creen limitada su función a hacer caminar sus trenes de una estación a otra, a transportar mercancías y trasladar viajeros, sin advertir que necesitarán ser recolonizadas las zonas por donde los rieles avanzan.

El bosque communal obligatorio representaría en España esta obra de reforestación que va quedando siempre a medias a través de nuestra historia; unas veces, porque no se la dejó terminar al invasor romano o árabe o al expansor celta, judío o genovés y otras, las más, porque nuestra gente indómita buscaba su mejor estar en frecuentes apelaciones a la violencia y a la guerra. El bosque communal sería en España algo más; algo nuevo entre nosotros. Sería en las zonas desérticas, que el geógrafo Vidal de la Blache, comparaba con las de Tartaria, no solo la conquista del oasis; sino algo espiritual, la conversión de la mentalidad de las gentes que hoy tienen de la vida española una concepción gráfica, de desolación, tristeza y misantropía en una emoción optimista y confiada, en una fe esperanzada en la riqueza que es posible crear, y sobre todo, en la ternura del amor al árbol y al ave, a la semilla y a la flor... Y, materialmente en las zonas casi tórridas del Mediodía y en las heladas del Norte, en que el estar es desahucio, el bosque communal crearía algo nuevo también entre nosotros; algo, de que no se han cuidado, no ya los burgos y las aldeas, sino muchas capitales; la "trinchera forestal" que defendería nuestros pueblos, como la repoblación del Guadarrama ha defendido a Madrid de aquel cierzo sutil que no acertaba a apagar un candil y mataba a los madrileños a millares...

(Prohibida la reproducción)

Ayer robaron una verdulería de la calle de Salmerón, llevándose veinte duros

A las cuatro de la tarde de ayer sábado, compareció en la Comisaría de Vigilancia Máximo Ruete Valmaseda, maquinista, natural de Galicia, domiciliado en esta capital, Salmerón, 7, denunciando:

Que tiene una verdulería en la planta baja de la misma casa donde vive; que en dicha tarde cerró como de costumbre a la una para comer, y que cuando volvió a abrir a las tres, notó que la puerta que da al portal de la casa y verdulería estaba violentada, habiéndole sustraído de un cajón cien pesetas, ignorando quien pueda ser el autor.

Practicada una inspección ocular por los agentes de Vigilancia, se por resultó que la verdulería tiene una puerta accesoria que da al portal de la casa y esta puerta estaba cerrada con llave y como es da madera muy blanda, se conoce que el autor o autores han utilizado un cuchillo de mesa y con el han ido labrando la madera hasta quedar libre la lengüeta de la cerradura que se abre por el lado de fuera. Cerca de la puerta violentada se han encontrado dos trozos de cuchillo. Una vez dentro del establecimiento los rateros se han llevado del cajón del mostrador, que se encontraba abierto unas cien pesetas, según manifestación del perjudicado.

Como para la comisión del hecho los autores no han tenido necesidad de tocar objetos de superficie lisa, no se han apreciado huellas dactilares.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

El jefe de la estación de Fuenmayor, arrollado y muerto por un tren

A media tarde ayer circuló el rumor de que el jefe de la estación de Fuenmayor don Manuel López Bravo había sufrido un grave accidente.

Poco después de haberla recogido confirmábase la triste noticia. Infortunadamente la desgracia había ocurrido y había sido mortal. El señor López Bravo, cuando disponía una maniobra había caído sobre la vía y cuatro o cinco vagones pasaron sobre su cuerpo seccionándolo por la mitad.

La desgraciada víctima lo fué cuando se estaba apartando un mercancías especial cargado de piedra oíta de San Felices. Al intentar subir o al descender desde uno de los estribos del tren que maniobraba para pasar de una vía a otra, cayó, sin duda al resbalar en la capa de nieve helada, y la mala fortuna le hizo ir debajo de los vagones. Lamentamos sinceramente el dramático suceso, que viene a sumir nuevamente en dolor intensísimo a la familia de la víctima, que hace pocos días había sufrido un rudo golpe de la desgracia con la muerte de uno de los hijos del trágicamente fallecido.

Reciban la viuda, sus seis hijos y los demás parientes el testimonio de nuestro pésame vivamente sentido.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Emisión dedicada a las peticiones de discos por los señores adheridos, accionistas y anunciantes. Carteleras. Cierre.

Noche.—De 21'30 a 23. Selección de zarzuela de Bretón, libro de Ventura de la Vega. "La Verbera de la Paloma". Música de baile. Cierre.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección de música variada. Carteleras. Cierre.

Noche.—De 21'30 a 23.

En la emisión de anoche se dió una sorpresa muy grata a los radioyentes, con la que una vez más se puso de relieve la gentileza y méritos de los muchachos que componen el, tantas veces aplaudido, Cuadro Artístico local. Las señoritas Valentina Pascual, Sabina Rodríguez, Milagros Rino, Domi Zárate, Pilar Soto y María Aguirrebeña y los señores Manrique, Alonso, Villarverde, Miguel, Miner, Pérez, Peraltá, Orfo Honrado, Lacalzada, Hernández y Barriocanal acompañados al piano por el maestro Lorenzo Blasco, en los números musicales, interpretaron una selección de la conocida zarzuela "La alegría del batallón". El conjunto, por todos conceptos meritisimo, causó la atención de los radioyentes, algunos de los cuales, por teléfono, expresaron a la emisora su complacencia.

Es de reconocer el esfuerzo que constantemente realiza la dirección de "Radio Rioja" para dar amabilidad a los programas de cada día, y tiene planeados propósitos que la harán ganar aún más en la simpatía de los radioescuchas, los cuales continuarán prestandole un apoyo cada día más decidido.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

El entierro del guardia civil Gabriel Balanza Anguiano, herido en S. Asensio y fallecido en Logroño



EL FERETRO AL SER SACADO DEL CUÁRTEL DE LA BENEMÉRITA

Fot. Limorti



LA PRESIDENCIA Y CONCURRENTES AL ENTIERRO

Fot. Limorti